ESTE DIARIO
SE PUBLICA
EN LA IMPRENTA A VAPOR
CALLE 25 DE MAYO NÚM. 58
DONDE SE RECIBEN AVISOS, SUSCRICIONES Y SOLICITADAS

ADMINISTRADOR:
JULIAN ALVAREZ SUSVIELA

EL SIGLO

SUSCRICION
AL DIARIO DE LA MAÑANA Y DE LA TARDE
PAGADERA ADELANTADA

Por un mes	2.00	pesos
Por seis meses	10.50	»
Por un año	20.00	»
Número atrasado	0.20	»

REDACTOR
EDUARDO ACEVEDO

MONTEVIDEO— Viérnes 1.º de Noviembre de 1895 — EDICION DE LA MAÑANA — Año XXXII—Núm. 9,141

Advertencia de la Administracion

Los artículos de interés general se publicarán gratuitamente. Los de interés particular, abonarán segun la tarifa del establecimiento. Unos y otros deberán remitirse antes de las 7 p. m. No se devuelven los originales, publíquense ó nó

—Los avisos no contratados para ambas ediciones serán publicados indistintamente en una ú otra á juicio de la Administracion.

Agentes

EN PARIS—Señores MAYENCE, FAVRE ET CIE., rue de la Grange Batelière 18.

» » Señor A. LORETTE, director de la Société Mutuelle de Publicité, 61 rue Caumartin.

Almanaque

Hoy viérnes 1.º de Noviembre—† **La Festividad de todos los Santos.**

Van 305 dias transcurridos, faltando 60 para fin de año.

Sale el sol á las 5 h. 18 m. y se pone á las 6 h. 42 m.

Cuarto creciente (último dia).

Mañana sábado 2—*La Conmemoracion de los fieles difuntos*—Santa Eustaquia.

Van 306 dias transcurridos, faltando 59 para fin de año.

Sale el sol á las 5 h. 17 m. y se pone á las 6 h. 43 m.

Luna llena (1.er dia).

EL SIGLO

LOS DIAS TRISTES

Han llegado los dias de los muertos.

En algun tiempo hemos pagado tributo á esa despreocupacion de los espíritus jóvenes que alardean de filósofos y que cuando se les pregunta si van ó han ido al Cementerio en dia de Todos los Santos ó en dia de Difuntos, responden displicentemente: «Para qué? Esos dias son como todos los otros».

No, no son como todos los otros. El culto esterno es una necesidad para los pueblos. Desde las fiestas tranquilas de la familia en que se celebra el nacimiento del hijo ó la ancianidad de la madre, dando ocasion á que los sentimientos salgan á luz y se confundan en abrazos efusivos, hasta las grandes fiestas nacionales en que se recuerdan los hechos heróicos que han formado la patria y constituido la nacionalidad, la tradicion de los aniversarios ha sido siempre una necesidad para el espíritu y ha brotado en él espontáneamente, como una planta moral que nace y se desarrolla sin exijir cuidados, desafiando impunemente los vientos y las nieves.

El hogar, la patria, la humanidad, Dios, los grandes recuerdos, los grandes acontecimientos de la vida tienen sus dias de fiesta, sus aniversarios gloriosos, en que el espíritu se recoje más que nunca para pensar en ellos, porque lo obliga la propia designacion de ese homenaje.

Los otros dias del año están consagrados al trabajo ó al descanso, y si circunstancias especiales no lo dominan, el egoismo humano continua distraidamente su obra: pero cuando llegan los aniversarios parece que adquieren voz para gritarle al hombre: Acuérdate que en este dia nació tu padre! ¡Reconcentra tu pensamiento en los héroes que te dieron patria! Saluda al dia en que cayeron las cadenas de los pueblos! Adora al espíritu supremo que ha encendido la vida y te ha dado el corazon y la idea!

¿Porqué no ha de pasar lo mismo con el recuerdo de los muertos? ¿Porqué no ha de existir siempre este gran aniversario humano en que todos los que han trabajado por nuestro progreso y nuestra felicidad, desde el genio que crea hasta el obrero que ejecuta, tengan un sitio especial en la memoria, y reciban un homenaje especial sobre las tumbas?

¿Porqué no ha de haber un dia en que la religion de los recuerdos tenga sus horas solemnes de recogimiento, en que llore el hogar á sus sacerdotes y á sus hijos, la patria á sus grandes ciudadanos y la humanidad á sus apóstoles?

Bienvenidos sean los dias de los muertos. Ellos traen siempre efluvios de dulce melancolía, recuerdos tristes, pero que consuelan y alientan. Ellos evocan ante el alma la sombra del padre venerable, ejemplo de honradez austera; la figura abnegada del ciudadano que se sacrifica por la pátria dándole su sávia en la lucha por las ideas, su sangre en el campo de batalla: la silueta del pensador pugnando por desclavar los brazos de la cruz para abrazar al hombre, ó señalar en las inmensidades del horizonte el mundo que lleva en su cabeza, mientras el océano azota las tablas de su leño.

Vamos al cementerio. En la vida agitada que llevamos, en la sociedad de que formamos parte y á la que estamos vinculados por deberes mas fuertes que cadenas, en la humanidad que marcha siempre y nos arrastra sin dejar que volvamos siquiera la cabeza atrás, apenas tenemos tiempo para reconcentrar el espíritu: vamos á meditar ante las tumbas y á pedir á nuestros muertos que nos retemplen con su ejemplo para no desmayar ante las pruebas de la vida, para poder ir adelante con la frente alta y la conciencia tranquila, trabajando por el bienestar de la familia, por la felicidad de la pátria, por el progreso de la humanidad entera.

No nos importe que otros vayan á reir y á gozar de la vida en la casa de los muertos, ni que la ostentacion humana convierta muchas de sus tumbas en escaparates de tienda ó de merceria: no necesitamos cerrar los ojos para dejar de ver esas profanaciones. Recojamos el espíritu y depositemos una siemprevivaen el sepulcro de nuestros muertos queridos.

EL CONTRATO LOBERO

Ayer se ha firmado en la Escribanía de Gobierno y Hacienda el contrato de arrendamiento de las islas de lobos, por el término de ocho años, á favor de los señores Alejandro Beisso, Emilio Avegno y Leoncio Gandos; quienes obtuvieron la concesion en virtud de haber ofrecido la mayor cantidad en la licitacion provocada por los poderes públicos. Previamente habian entregado dichos señores en la Tesorería General la suma de 32.000 pesos correspondientes á la primera anualidad.

Es esta la primera vez que el Estado percibe una cantidad relativa á los productos que arroja la esplotacion de anfibios. Años tras años han estado disfrutando de aquella riqueza, mediante insignificantes derechos decretados arbitrariamente, los eternos pescadores en los grandes negocios públicos.

Hoy, gracias á la propaganda insistente de la prensa, el tesoro nacional cuenta entre sus recursos con 32.000 pesos por concepto de arrendamiento y 10.000 más que la ley destina á mejoras de utilidad pública en los departamentos de Maldonado y Rocha, mientras hasta la fecha sólo ha recibido 7900 pesos por arrendamiento y 5000 por derechos municipales. Treinta mil pesos anuales de aumento!

¡Y pensar que aun ganarán bonitas sumas los nuevos concesionarios!

CASA DE GOBIERNO

Pocas novedades ocurrieron ayer en palacio, donde la lluvia y viento helados que reinaron sin interrupcion todo el dia alejó los visitantes.

Asistieron á sus despachos el Presidente y los ministros, á excepcion del de Fomento que continuaba ayer en cama.

Los ministros celebraron acuerdos parciales con el señor Idiarte Borda sobre diversos asuntos. El Presidente firmó el despacho de los ministerios, retirándose á las 5 1/2 con el propósito de hacer una visita al ministro de Fomento.

Consejo Nacional de Higiene

El Ejecutivo puso ayer el cúmplase á la ley recientemente sancionada por las Cámaras sobre unificacion de autoridades sanitarias ó creacion del Consejo N. de Higiene, que en otra seccion reproducimos íntegramente.

Decreto reglamentario

Se mandó promulgar ayer el decreto reglamentario sobre la Ley de Patentes de Giro para el corriente ejercicio económico, que en otro lugar va inserto.

Pension á la viuda del Dr. Torres

Habiendo sido comunicada al Ejecutivo la sancion de la pension alimenticia votada por la Asamblea á favor de la viuda del señor Fernando Torres, se mandó cumplir. He aquí la ley respectiva.

El Senado y Cámara de Representantes de la República O. del Uruguay reunidos en Asamblea General etc., etc. Decretan:

Artículo 1.º Acuérdase por gracia especial á la señora doña Nerea Conde, viuda del ciudadano don Fernando Torres, una pension alimenticia equivalente á las dos terceras parte de la que gozaba su finado esposo al fallecer.

Art. 2.º Comuníquese, etc.

Sala de sesiones de la H. Cámara de Representantes en Montevideo á 30 de Octubre de 1895.—*Duncan Stewart*, Presidente.—*Manuel García y Santos*, Secretario Redactor.

Ministerio de Gobierno.—Montevideo, Octubre 31 de 1895.—Cúmplase, acúsese recibo, publíquese é insértese en el R. N.—IDIARTE BORDA.—MIGUEL HERRERA Y OBES.

Academia Militar

El director de este establecimiento general De Leon, celebró ayer una larga conferencia con el ministro de la Guerra.

Ella ha versado sobre los preparativos á efectuarse para los próximos exámenes de los alumnos de la Academia, acto al que se piensa dar la mayor solemnidad y lucimiento. Con tal motivo se proyecta la realizacion de algunas obras en los salones de la Academia, que el general De Leon ha sido autorizado para hacer practicar.

El ministro de la Guerra demuestra particular empeño en favor de la Academia y viene secundando las iniciativas del nuevo director, á quien se encomia en las esferas oficiales por su empeño en dar la mejor organizacion al establecimiento.

La ejecucion de Duarte

El juez respectivo se ha dirigido al Ministerio de la Guerra adjuntando copia de la sentencia recaida en la causa seguida á Tomas Duarte y Eduardo Di Gregori, por la cual se condena al primero á la pena de muerte y al segundo á la de treinta años de Penitenciaría, pidiendo que se ordene al Estado Mayor la designacion de la fuerza necesaria para custodiar y ejecutar á Duarte.

La ejecucion se verificará dentro de la Penitenciaría el dia 6 del corriente, llenándose las formalidades del caso y aplicándose por primera vez la reglamentacion formulada por el Consejo Penitenciario para las ejecuciones dentro de la Penitenciaría.

Giros para garantias ferro-carrileras

El Ministerio de la Guerra hizo ayer los giros telegráficos correspondientes á la casa Glyn, Mill, Currie y Ca. de Londres para que procediera á efectuar el pago de la garantía de ferrocarriles correspondiente al 15 trimestre vencido.

Corresponde abonarse por tal concepto las siguientes cantidades:

Ferrocarril del Uruguay y Extension Norte, libras esterlinas 12.833; Extension Este, 9021; Ramal Nordeste, 3864; Ferrocarril á Isla Cabellos, 4697; Ferrocarril Midland del Uruguay, 13.737; Ferrocarril Noroeste, 3483; total £ 47.635.

El arrendamiento de las Islas de Lobos

Los señores Leoncio Gandós, A. Beisso y Emilio Avegno vertieron ayer en Tesorería General, prévias las formalidades de estilo, la suma de *treinta y dos mil* pesos oro, importe de la primera anualidad adelantada correspondiente al arrendamiento de las islas de Lobos, obtenido en la licitacion practicada.

Por el anterior contrato de arrendamiento pagaban siete mil pesos anuales los contratistas.

Nombramientos

Por el Ministerio de Hacienda ha sido nombrado oficial de primera clase de la Oficina de Estadística la Aduana el señor Alberto Lacordelle. Se considera un buen nombramiento dadas las aptitudes del favorecido. El señor Lacordelle viene á llenar la vacante producida por el fallecimiento del señor Rafael R. Anavitarte.

—

Tambien ha sido nombrado para prestar servicios en la Comandancia General de Marina el teniente de marina don Arturo Allen, ex empleado de la reparticion, donde prestó recomendables servicios de que se hace mérito en un informe del coronel Muró elevado al Ministerio de la Guerra.

Reglamentacion policial

Recien ayer se comunicó á la Jefatura la aprobacion prestada por el ministro de Gobierno al proyecto de reglamentacion de los cafés y establecimientos servidos por camareras, incluyéndose algunas de las indicaciones hechas por el fiscal de Gobierno para coadyuvar al propósito que se persigue.

Otras noticias

Por disposicion del ministro de Guerra, el Estado Mayor General ordenó al jefe del Parque Nacional que proceda á proveer de 10.000 tiros de fusil remington á la compañía urbana de Rivera, correspondiendo á pedido formulado por el jefe político.

—

Conferenció ayer con el ministro de Relaciones monseñor Luquesse.

—

Llegó ayer y visitó al ministro de la Guerra el Mayor Rodolfo Rodriguez, jefe del piquete destacado en la frontera de Artigas.

—

Ha sido nombrado comisario de la 7.ª seccion de Paysandú el coronel Ambrosio Sandes y para reemplazar á éste como ayudante de dicha jefatura se ha nombrado el teniente 1.º Juan del Castillo.

Un donativo curioso

El señor juez letrado departamental de San José, Dr. Ramon Montero Paullier ha hecho un donativo muy singular á la Comision del Patronato de Damas.

Se trata de una multa judicial que por ley del Estado debe ingresar en las cajas de la instruccion pública y destinarse al fomento de la misma; y el Dr. Montero Paullier, juez encargado de cumplir y hacer cumplir esa ley, como todas las de la República, envia por sí y ante sí el importe de una multa que ha aplicado en el desempeño de su cometido, jactándose al hacerlo de violar la ley, pues la menciona expresamente.

Nos ha extrañado profundamente esa conducta, porque el doctor Montero Paullier se ha distinguido hasta ahora por su criterio recto y su inteligencia cara é ilustrada en la magistratura nacional.

Era muy dueño de obrar conforme á sus simpatías y sus tendencias caritativas, pero con dinero de su bolsillo y no con el que por ley del Estado se destina á la instruccion primaria.

Ha sido sin duda un acto de ofuscacion, pero que no se debe dejar pasar inapercibido porque constituye un ejemplo perjudicial para los demas jueces y funcionarios públicos que se encuentran en la situacion del doctor Montero Paullier. ¿Adonde iriamos á parar si á todos les diese por donar á tal ó cual institucion de caridad, ó de educacion, fondos que tienen un destino fijo y marcado por la ley?

EN MALDONADO

Recien ayer llegaron de la histórica ciudad fernandina los improvisados peregrinos que el sábado á la noche se embarcaban alegres y entusiasmados en los vapores *Cacique* y *Fortuna*, para asistir á las solemnes fiestas que habrian de celebrarse por allá con motivo de la consagracion del nuevo templo.

El relato que nos han hecho es un cuento sin fin, donde aparecen mezcladas las gratas impresiones recibidas en las arenosas playas de Maldonado, con los disgustos y sinsabores producidos por un viaje de retorno, verdadero camino de sacrificios.

La marcha hasta Maldonado fué un encanto: los vaporcitos surcaron las aguas sin que una ola entorpeciera su rápida carrera, permitiendo así las alegres expansiones de los viajeros.

En los muelles eran esperados con todos los elementos indispensables para trasladarse cómodamente hasta la ciudad. El aspecto que ésta presentaba denunciaba desde luego los preparativos de la fiesta: embanderamiento de edificios públicos, adornos en calles y plazas, movimiento inusitado, música, en fin: un golgorio completo.

Llegada la hora del acto de la entrega del edificio por las autoridades municipales á los representantes de la Iglesia, un numeroso pueblo concurrió á presenciar la ceremonia.

Una vez labradas las actas de estilo y ante el señor Jefe Político y miembros de la Junta únicamente, el señor Obispo consagró el templo, quedando desde aquel momento habilitado para el culto divino.

Despues de la misa solemne y Te-Deum, el señor Obispo fué invitado á pasar á la Jefatura, donde se había preparado una mesa repleta de vinos y refrescos.

Los brindis surgieron; el tema era obligado: por la prosperidad del departamento, autoridades religion, etc., etc. El señor obispo repitió una vez mas las simpatías que le inspiraban aquellas comarcas de su predileccion.

Por la noche fuegos artificiales, bombas, cohetes, música y otros elementos estruendosos por el estilo.

Al dia siguiente gran baile en los salones de la Junta, elegantemente preparados.

Decir que asistió muchísima concurrencia y que estuvo animadísimo, casi nos parece obvio, desde que los preparativos para la fiesta databan de muchos dias atrás.

Ah! se, nos olvidaba: por allá tambien reinó la temperatura canicular que por acá soportamos el domingo, sobre todo. Esta será una noticia de poca monta, pero no dejará de tener su interés para los que se dedican á los estudios climatéricos.

Y llegó el dia del regreso; ya no habia calor, ni el cielo estaba sereno, ni habia músicas, ni gente por las calles; llovia á cántaros y los furiosos soplidos de Eolo se habian llevado el último rumor de aquella fiesta, mitad religiosa, mitad mundana.

¿Pensar en el regreso por mar? ¡Locura! Las olas alejadas por unos dias de la costa habian venido con todo el furor que desarrollan las fieras contenidas, una vez que se les da la libertad.

Hubo pues que recurrir á las diligencias y al ferrocarril. Salieron de Maldonado bajo una lluvia como Dios manda cuando quiere empapar tierras.

Sin mayores novedades anduvieron las primeras tres leguas, pero héte aquí que al orillar los arenales de la laguna del Sauce los bucéfalos se resisten tenazmente á cruzar los dos ó tres kilómetros que aun les separaba del paraje donde debe paso el arroyo. Y no hubo mas: á tierra todo el mundo y sigan su camino á pié por aquellos arenales, calados por el agua hasta los huesos. ¡Bonita peregrinacion!

En ese estado lamentable, cansados y como sopas llegaron los expedicionarios al importante establecimiento agrícola de don Gaston Sansinena.

Allí la generosa hospitalidad de aquel industrial cambió un tanto la suerte de nuestros desdichados informantes, proveyéndolos de todo lo necesario. Hasta una tropilla de caballos mandó de refuerzo á donde se hallaba empantanada, la diligencia. Solo así pudo salir de aquellos tembladerales.

En todo aquello se fueron algunas horas, como es natural, muy necesarias para llegar á tiempo á la estacion «La Sierra» á tomar el tren que los conduciría al fin hasta Montevideo.

Montan nuevamente en el carruaje; corren los pingos á todo escape; pero el esfuerzo es infructuoso: el tren habia partido! ¡Veinticuatro horas de espera, allí en la estacion «La Sierra», donde cuatro ranchos se ven de una mirada, es cosa que asusta á la distancia, cuanto mas á los pobres peregrinos que tenían delante esa desconsoladora perspectiva.

Sin embargo no habia que desmayar: á los que hacen un viaje de treinta leguas para asistir á la consagracion de una iglesia, Dios no lo desampara. Y así fué: un nuevo amigo, generoso y rico como el señor Sansinena, el señor Norberto Acosta, tuvo conocimiento de las desgracias de los viajeros y les invitó á pasar el dia en su estancia cercana.

Allá fueron! Gracias á él, dice nuestro informante, desaparecieron todas las mortificaciones de aquel viaje interminable. No podíamos esperar una recepcion más regia: bástele saber á Vd, nos repetía, que las penas se ahogaron en champagne.

Y con esto basta y sobra para dar cuenta de la alegria y peripecias de esta silenciosa peregrinacion.

VERSOS

Llamé á la puerta del que fué tu amigo
y, lleno de dolor, volví la planta,
porque no habita tu recuerdo triste
en medio de la orgía y de la danza.
¡Más allá vamos!
dije á mi alma:
el nombre de los muertos
no tiene amigos en la tierra ingrata.

Llamé á la puerta de tu amor primero
y se apagó la voz en mi garganta,
porque la mano de tu amante misma
la frente de un esposo acariciaba.
¡Más allá vamos!
dije á mi alma:
el nombre de los muertos
no tiene amor sobre la tierra ingrata.

Llamé á la puerta de tu hogar paterno
y se cayó mi mano de la aldaba.
¡Ah! Donde el ruido del festín resuena
no habita la memoria del que falta.
¡Más allá vamos!
dije á mi alma:
el nombre de los muertos
no tiene hogar sobre la tierra ingrata.

En el pálido dia de difuntos
crucé junto á una huesa abandonada,
y, doblando en el polvo la rodilla,
elevé con tu nombre mi plegaria.
Ah! no te apartes,
dije á mi alma:
el nombre de los muertos
solo en el polvo de la tumba se halla.

Ricardo Gutierrez.

EL TEATRO NACIONAL

Aunque pudiera suponerse que estaban paralizados los trabajos del Teatro Nacional por el silencio que la prensa ha guardado durante algunos dias acerca de ellos, han seguido su curso y marchan, al parecer en buen camino.

Ha quedado definitivamente constituido el Directorio de la Sociedad empresaria con los señores Beisso, Julio Mailhos, Trabucati, Vicente Costa, Emilio Avegno, Harispuru, ingeniero Luis Andreoni y doctor Enrique Pouey.

Se continúa en tratos y hasta parece que se ha firmado un contrato *ad referendum* para la adquisicion del terreno que ocupaba el Nuevo Politeama, á razon de veinticinco pesos los ochocientos cincuenta y nueve milímetros cuadrados. El terreno, como lo hicimos presente en otra ocasion, tiene una superficie de cuatro mil trescientos sesenta y cinco metros y será ensanchado con otro terreno que dá sobre la calle Mercedes, ocupado actualmente por un conventillo, del que se proyecta hacer una gran entrada cubierta para carruajes.

El directorio cree poder cubrir lo que importe la compra del terreno con los cincuenta mil pesos que el gobierno destina al nuevo teatro y la venta de diez palcos á cinco mil pesos cada uno, destinando exclusivamente para la construccion los doscientos mil pesos que representan las acciones. Estas han sido ya cubiertas en gran parte.

Dentro de pocos dias se llamará á concurso para la presentacion de planos en un plazo breve, y en cuanto á las obras, hay el propósito de sacarlas á licitacion en detalle, contratando independientemente la albañilería, pintura, carpintería, etc.

El Consejo de Higiene

Publicamos á continuacion la ley que acaban de votar las Cámaras, concentrando en el Consejo Nacional de Higiene, las atribuciones médicas y sanitarias que se encontraban divididas en varias corporaciones.

Poder Legislativo.—El Senado y Cámara de Representantes de la República Oriental del Uruguay, reunidos en Asamblea General, decretan:

CAPITULO I

DE LA ORGANIZACION DEL CONSEJO NACIONAL DE HIGIENE Y DE SUS ATRIBUCIONES

Artículo 1.º Créase el Consejo Nacional de Higiene, bajo la dependencia del Ministerio de Gobierno.

Esa corporacion tendrá á su cargo la administracion sanitaria, marítima y terrestre de la República, y será la autoridad superior de higiene pública en las condiciones que determina esta ley.

Art. 2.º En lo económico-administrativo compete al Consejo Nacional de Higiene:

a) Expedir las patentes de sanidad y recaudar todos los impuestos sanitarios, rindiendo cuenta mensual é instruida á la Contaduría General del Estado.

b) Proponer en terna al Poder Ejecutivo las personas que deben ser nombradas para proveer las vacantes que se produzcan en los cargos médicos de su dependencia.

Para desempeñar esos cargos, se exigirá en adelante la ciudadanía natural ó legal.

c) Nombrar con aprobacion del Poder Ejecutivo los empleados y agentes subalternos de los servicios á su cargo.

d) Comprobar la bondad de la vacuna y propender á su propagacion en toda la República.

e) Vigilar la fiel ejecucion de las Leyes y Reglamentos referentes al ejercicio de la medicina y profesiones derivadas.

f) Formar la estadística sanitaria y demográfica médica de la República, publicándola anualmente.

Art. 3.º Compete igualmente al Consejo Nacional de Higiene.

a) Dictar todos los reglamentos, ordenanzas y disposiciones que considere necesarios para evitar la invasion y propagacion de cualquier enfermedad infecto contagiosa y hacer ejecutar esas medidas por el personal de su dependencia en todo el territorio de la República, á cuyo efecto estará bajo su direccion el personal, instalaciones terrestres y flotantes, Lazaretos y todo el material científico y accesorios destinados al mismo objeto.

b) Dictar la reglamentacion higiénica de la construccion y funcionamiento de establecimientos industriales, sean ó no insalubres, de las casas de inquilinato, casas de obreros y habitaciones colectivas.

c) Dictar y dirigir la reglamentacion profiláctica de la prostitucion, sin menoscabo de la reglamentacion policial.

d) Reglamentar los Consejos Departamentales de Higiene y ejercer la superintendencia de estos consejos y de todas las autoridades sanitarias de la República.

Todos los reglamentos á que se refieren los tres incisos anteriores deberán ser previamente sometidos á la aprobacion del Poder Ejecutivo, el cual los someterá á su vez á la aprobacion del Cuerpo Legislativo si en ellos hubiera algo contrario á la Legislacion vigente cuando se propongan.

Art. 4.º El Consejo Nacional de Higiene será siempre requerido por el Poder Ejecutivo para dictaminar sobre las siguientes materias:

a) Instrucciones que deben darse á los negociadores de tratados ó convenios sanitarios que la República haya de celebrar con los demás países.

b) Proyectos de obras públicas, tales como abastecimientos de aguas, cloacas, obras de saneamiento, construccion ó ampliacion de hospitales, de lazaretos, de establecimientos de enseñanza en todos sus grados, de cárceles, de cementerios, de mercados, lavaderos y demás establecimientos análogos.

c) Proyectos sobre el régimen higiénico de las sustancias alimenticias, bebidas y objetos de uso doméstico.

d) Medidas que deben adoptarse para prevenir el desarrollo y la propagacion de las epizootias y demas enfermedades de los animales.

Sobre todas las materias indicadas en este artículo, el Consejo Nacional de Higiene podrá elevar al Poder Ejecutivo la manifestacion de sus ideas, en forma de memorandum ó proyectos, aun cuando no haya sido requerido para informar ó no haya asunto especial en trámite.

Art. 5.º Sin perjuicio de lo dispuesto en el artículo anterior el Consejo Nacional de Higiene informará sobre todos los asuntos en que lo solicite el Poder Ejecutivo, y alguna de las Cámaras ó Tribunales superiores por conducta de aquél.

Art. 6.º El Consejo Nacional de Higiene se compondrá de diez y seis miembros honorarios y siete miembros titulares.

Art. 7.º Los miembros honorarios serán:

1.º El Presidente de la Comision Nacional de Caridad y Beneficencia Pública.

2.º El capitan general de Puertos.

3.º El Presidente del Departamento Nacional de Ingenieros.

4.º El Director General de Aduanas.

5.º El Inspector General de Instruccion Pública.

6.º El Cirujano Mayor del Ejército.

7.º El Director del Instituto de Higiene.

8.º El profesor de medicina legal de la Facultad de Medicina.

9.º El presidente de la Junta E. Administrativa de la capital.

10. El profesor de Derecho Administrativo de la Universidad.

11. El jefe de la Seccion de Arquitectura del Departamento Nacional de Ingenieros.

12. El profesor de Farmacia, Química y Galénica de la Facultad de Medicina.

13. El experto químico de los Tribunales.

14. El jefe de veterinarios municipales.

15. El director de Salubridad de la Junta E. Administrativa de la capital.

16. Un naturalista designado por el Poder Ejecutivo.

Art. 8.º Para ser miembro titular del Consejo Nacional de Higiene se necesita diploma de doctor en Medicina y Cirujía y ciudadanía natural ó legal en ejercicio.

Art. 9.º Los miembros titulares serán nombrados por el Poder Ejecutivo, gozarán del sueldo que les asigne la ley del Presupuesto y durarán cuatro años en el ejercicio de sus funciones.

A los dos años de nombrado el primer Consejo Nacional de Higiene cesarán el presidente y tres miembros designados por la suerte, cesando los tres restantes al bienio siguiente, de manera que cada dos años se hará nuevo nombramiento de cuatro ó tres miembros titulares, segun la alternativa que corresponda.

Podrá siempre el Poder Ejecutivo volver á nombrar á los miembros salientes.

Art. 10 Cuando se produzca alguna vacante de los miembros titulares, el Poder Ejecutivo la proveerá de inmediato, entendiéndose que el nombrado solo ejercerá el cargo por el tiempo que faltare al miembro sustituido.

Art. 11 Los miembros honorarios podrán concurrir siempre á las sesiones del Consejo Nacional de Higiene y podrán opinar pero no votar en ellas, salvo que se les haya convocado especialmente, por disposicion expresa del Consejo.

La convocacion puede ser á todos los miembros honorarios, por tratarse de un asunto de carácter general, ó á determinados miembros por la índole peculiar de los cargos oficiales que desempeñen.

En estos casos, la concurrencia de los miembros honorarios será obligatoria y su voto se contará al igual del voto de los miembros titulares.

Art. 12. El Presidente del Consejo Nacional será designado como expresa el capítulo siguiente.

Corresponde á los miembros titulares del Consejo elejir vice-presidente y secretario de su propio seno, por el mismo término de la duracion del presidente.

CAPITULO II

DEL PRESIDENTE DEL CONSEJO NACIONAL

Art. 13. Al nombrar el primer Consejo Nacional de Higiene y al renovarlo parcialmente cada dos años, el Poder Ejecutivo nombrará el miembro titular que haya de presidirlo.

La duracion del cargo de presidente será por consiguiente de dos años, pero cada presidente saliente podrá ser nombrado de nuevo por el Poder Ejecutivo.

Art. 14. El presidente del Consejo Nacional de Higiene es el jefe superior de toda la administracion sanitaria de toda la República, correspondiéndole como tal las siguientes atribuciones:

a) Ejercer la representacion exterior del Consejo, refrendada su firma por la del secretario.

b) Velar por el cumplimiento y ejecucion de esta ley, de las demás leyes y disposiciones sanitarias y de las resoluciones que adopte el Consejo.

c) Invertir con arreglo á las leyes y decisiones del Consejo, las rentas cuya recaudacion ó administracion le esté confiada.

d) Resolver todo lo concerniente al régimen interno de las reparticiones dependientes del Consejo en Montevideo, dando cuenta mensualmente de las resoluciones adoptadas.

El reglamento permanente de esas reparticiones será sometido á la aprobacion del Consejo.

e) Presidir las sesiones del Consejo, nombrar sus comisiones ordinarias ó extraordinarias, para dictaminar sobre asuntos en trámite, ó sobre materias generales de higiene.

f) Dar trámite á todos los asuntos entrados y someterlos oportunamente á la resolucion del Consejo, con todos los antecedentes é informes necesarios.

g) Proponer al Consejo el nombramiento y separacion de los empleados de su dependencia con arreglo á las leyes.

h) Someter á la aprobacion del Consejo el presupuesto anual de gastos y recursos y elevarlo despues de aprobado á la consideracion del Poder Ejecutivo para que se incorpore al presupuesto general de la nacion.

i) Presentar anualmente al Consejo una memoria explicativa de los actos y trabajos de la corporacion.

Dicha memoria, una vez aprobada, será elevada al Poder Ejecutivo.

CAPITULO III

DE LOS CONSEJOS DEPARTAMENTALES DE HIGIENE

Art. 15. En cada departamento de la República se instituirá un Consejo Departamental de Higiene, con excepcion del de la capital, donde las atribuciones del Consejo Departamental estarán á cargo del Consejo Nacional.

Las funciones de los miembros de los Consejos Departamentales serán gratuitas.

Art. 16. Formarán cada Consejo Departamental de Higiene.

1.º El Director de la Salubridad de la Junta E. Administrativa.

2.º El médico de policía sanitaria.

3.º El médico municipal ó en su defecto un médico nombrado por el Consejo Nacional.

4.º El inspector departamental de Instruccion Pública.

5.º Un farmacéutico nombrado por el Consejo Nacional.

6.º Dos vecinos de respetabilidad radicados en la cabeza del departamento y nombrados por el Consejo Nacional á propuesta de los cinco miembros precedentes.

El número de vecinos podrá ser de cuatro en los departamentos de mayor poblacion ó de mayores necesidades higiénicas.

Art. 17. Serán presidente y vice presidente de los Consejos Departamentales respectivamente, el director de Salubridad y el médico de policía sanitaria.

Los Consejos designarán de su propio seno el miembro que desempeñará anualmente las funciones de secretario.

Art. 18 Las atribuciones facultades y de los Consejos Departamentales son:

a) Cumplir y hacer cumplir todas las disposiciones sobre higiene y policía sanitaria que se hayan dictado por el Consejo Nacional ó á su pedido por las autoridades competentes.

b) Dar aviso inmediato al Consejo Nacional de la aparicion de cualquier enfermedad infecto-contagiosa y de epizootias é informar periódicamente sobre su orígen, marcha, propagacion, medidas adoptadas para combatirlas y demas datos pertinentes.

c) Propender á la propagacion de la vacuna siguiendo las instrucciones del Consejo Nacional.

d) Informar periódicamente sobre el estado sanitario de su jurisdiccion, indicando las causas y condiciones de insalubridad y proponiendo las medidas que juzgue necesarias para remediarlas.

Art 19 En los Departamentos que tengan puertos, la policía marítima sanitaria estará á cargo de los respectivos Consejos integrados con el capitan del Puerto.

CAPITULO IV

DISPOSICIONES GENERALES Y TRANSITORIAS

Art. 20 No se entenderán las disposiciones de esta ley como derogatorias ó limitativas de las atribuciones que actualmente ejercen las Juntas E. Administrativas en matéria de salubridad y limpieza y la Comision Nacional de Caridad en matéria de asistencia pública.

Sin embargo, en casos extraordinarios de epidemias exóticas, queda autorizado el Poder Ejecutivo para poner bajo la direccion transitoria del Consejo Nacional de Higiene todas las instalaciones y servicios de que dispongan las citadas corporaciones.

Art. 21. Desde la promulgacion de la presente cesan en sus respectivos cometidos, la Junta de Sanidad y el Consejo de Higiene Pública.

Los empleados de ambas corporaciones pasarán á serlo del Consejo Nacional de Higiene que se recibirá bajo inventario del archivo, biblioteca y útiles que les pertenezcan.

Art. 22. Mientras la ley del Presupuesto no fije el sueldo de los miembros del Consejo Nacional de Higiene, será gratuito y honorario dicho cargo.

Art. 23. Derógánse todas las leyes y disposiciones que se opongan á la presente ley, cuya reglamentacion se comete al Poder Ejecutivo.

Art. 24. Comuníquese, etc.—Sala de Sesiones de la H. Cámara de Representantes en Montevideo, á 30 de Octubre de 1895.—*Duncan Stewart*, presidente.—*Manuel Garcia y Santos*, secretario redactor.

Ministerio de Gobierno.—Montevideo, Octubre 31 de 1895.—Cúmplase acúsese recibo, comuníquese, publíquese é insértese en el R. N.—IDIARTE BORDA—MIGUEL HERRERA Y OBES.

ASESINATO BUTLER

El sumario continúa su curso. Nada de nuevo se puede agregar á los datos ya conocidos.

Ayer tarde, en el Juzgado del Crímen de primer turno, el juez doctor Ballestero y el actuario señor Ruy en presencia de los defensores de Fernandez y Almeida, doctores Massera y Figari, han estado tomando nuevas declaraciones.

Entre ellas figura la del jóven Benjamin Charlone, empleado de policía que en los primeros dias del suceso, hizo algunas diligencias en el sentido de dar con los autores del crimen.

La del sub-comisario de la 5.ª seccion de policía, don Indalecio Nuñez, que fué uno de los primeros en acudir al teatro del crímen y en recoger informaciones.

La del guardia civil José Clemente, quien en circunstancias de ser asesinado Butler se hallaba de faccion en la esquina de 18 de Julio y Defensa, teniendo á su cargo la vigilancia de tres paradas, con motivo de haberse retirado de ese turno algunos guardias civiles á fin de que prestaran el servicio de plaza.

La del cabo del batallon de artillería de plaza Pedro Gonzalez y finalmente la de un jóven Umpierrez, quien habia tenido con anterioridad un incidente con Butler.

La tarea judicial en el sentido de proseguir tomando declaraciones, no se continuó anoche debido al temporal reinante y que hacia casi segura la inasistencia de los citados.

El dia de hoy se ha habilitado con ese fin y es casi seguro que para mañana se dé por concluida la instruccion del sumario.

En cuanto á los prevenidos Joaquin Fernandez y Enrique Almeida, continúan incomunicados. Ambos han recibido la visita de sus respectivos defensores.

DEPARTAMENTO NACIONAL DE INGENIEROS

La Seccion de Arquitectura y Dibujo se ha expedido en el escrito del constructor don Luis Vanerio pidiendo el pago de los trabajos extraordinarios practicados en la Facultad de Medicina.

El expediente con el informe respectivo favorable al solicitante, será elevado al Ministerio de Fomento.

—

Debidamente informado por la Seccion Puentes y Caminos será elevado al Ministerio de Fomento el expediente iniciado por varios hacendados y acarreadores de ganados de San José, pidiendo un nuevo trazado de caminos que les evite los peligros que hoy ofrece el camino nacional, con motivo de la habilitacion de la Plaza de Frutos y la estacion del Ferrocarril Central.

—

Será remitido al Juzgado Nacional de Hacienda el expediente de don José Llambin sobre denuncia de una mina de oro en el departamento de Minas, situada en la márgen derecha de la Cañada de los Lagartos.

—

La Seccion Industrial y de Minas ha informado favorablemente en la solicitud de privilegio de don Rodolfo Sauss para un acógrafo, máquina para hacer inadulterables los billetes de banco, cheques, etc.

—

Ha pasado á la Seccion Puentes, Caminos y Topografía los dos expedientes siguientes: el que se refiera á la apertura de un camino en el Real de San Cárlos solicitada por don Benjamin Manton y el que se refiere á la queja de don Juan José Bene contra la Comision Auxiliar de San Juan Bautista sobre el trazado de una calle pública.

—

A los efectos de la resolucion superior recaida en la nota de la Comision Nacional de Caridad pidiendo autorizacion para iniciar las obras de ensanche del Asilo de Mendigos se ha trascrito á la Seccion de Arquitectura y Dibujo dicha resolucion á fin de que una vez terminada la obra prévia inspeccion que deberá efectuar esa seccion, informe al respecto.

—

La misma seccion de Arquitectura y Dibujo ha informado en la propuesta de venta de una casa de doña Agustina Pueblas viuda de don Joaquin Fernandez Fisterra.

Este expediente será elevado al Ministerio de Fomento.

—

Han sido trasadas por la seccion correspondiente durante el mes de Octubre las siguientes propiedades:

Una finca de don Jaime Beylla en la calle Médanos números 103 y 105, la que fué tasada en pesos 3.955,81.

Un terreno en el camino Cibils al Sur de la Avenida 8 de Octubre fué tasado en $ 220,56.

Un edificio y terreno en la calle Cármen perteneciente á la sucesion de don José Roca, don Alejandro Magariños Cervantes y doña Luisa Roca de Magariños, fueron tasados en $ 2.607,06.

Varios solares en San Juan Bautista, La Paz y Miguelete, fueron tasados en $ 1.510 03.

Dos fracciones de terrenos en el Camino Tres Esquinas, poblaciones, muebles y útiles de trabajo, fueron tasados en $ 5.699,77, pertenecientes á la sucesion de don Santiago Marinerai.

Existen varias otras tasaciones practicadas durante el mismo mes, pero no se relatan por no haber salido los expedientes respectivos.

—

La seccion Industrial y de Minas ha informado favorablemente en la solicitud de la Compañía Telegráfica Western And Brazilian pidiendo exoneracion de derechos de Aduana para varios artículos venidos en el vapor inglés *Homer*.

Habiendo sido favorable el informe ha sido elevado al Ministerio de Fomento á sus efectos.

—

Las secretarías de las Cámaras de Representantes y Senadores, á solicitud de la Direccion del Departamento, han remitido para su biblioteca, la coleccion completa del Diario de Sesiones.

DON JUAN TENORIO

No puede negar Montevideo que es una ciudad española.

En vano ha estado abierta su bahía á los cuatro vientos, al habla siempre con la Europa, recibiendo buques é inmigrantes de todas partes. El sello que le imprimieron los viejos conquistadores cargados de hierro se ha desteñido algo con el trabajo de los tiempos y de las razas, pero sigue siendo el mismo. De muchos puntos de vista estamos rodeados todavía por una cintura de murallas y se alza en nuestra Plaza Independencia la ciudadela desde donde don Gaspar Vigodet paseaba su antejo sobre las huestes sitiadoras de Artigas.

No solo no perdemos los hábitos y costumbres que nos trajeron nuestros antepasados, sino que adquirimos rápidamente los que nos siguen importando cantóres, actores y toreros de la tierra española.

Hace pocos años parecía Montevideo una ciudad andaluza. No se oían por sus calles mas que malagueñas y peteneras, y los domingos, los enemigos de cuernos no podían salir á tomar el aire. Hoy mismo, los aires musicales que privan, los que tararea desde el mas grande hasta el mas chico y ocupan el primer puesto en las fiestas populares son los aires españoles.

No es pues extraño que, siguiendo la costumbre de los teatros españoles en los dias de Todos Santos y de Difuntos, abran sus puertas todos nuestros teatros públicos y sociales para representar el *Don Juan Tenorio* de Zorrilla.

Lo dan hoy en Cibils y en San Felipe las compañías de zarzuela que trabajan actualmente en ellos: lo dan en sus respectivos locales el Casino Familiar y el Centro Gallego; y lo da tambien en Solís el domingo el Centro Catalan, á cuya compañía prestará tono dramático la inteligente actriz Asuncion Echeverría.

Preparémonos á temblar ó á reir, por aquello de que de lo sublime á lo ridículo no hay mas que un paso, proverbio que se cumple al pié de la letra en *Don Juan Tenorio*, donde la imaginacion exuberante de Zorrilla ha hecho un galimatías tremebundo engarzado en magníficos versos.

Hace algunos años que se representa por estos dias en nuestros teatros el célebre dramon, únicamente porque así pasan las cosas en España—Sabemos por consiguiente la causa de que se dé aquí, pero no la de que en estos dias tan católicos se elija en los teatros españoles una obra que tiene sus ribetes de sacrilega y títulos lejítimos para figurar en el Index.

Es una consulta que no han podido evacuar los más célebres críticos españoles. ¿Por qué se da *Don Juan Tenorio* en estos dias? Pues porque sí; porque las empresas teatrales se han acostumbrado á ponerlo en escena y el público se ha acostumbrado á oirlo, como se ha acostumbrado á comer turron y pan de Navidad, ese pan de Navidad que nos quieren suprimir los pícaros panaderos, en noche buena.

Non raggioniam di lor. Vamos á mirar con envidia á aquel Don Juan, gran conquistador de mujeres y pinchador de hombres, á suspirar con la tierna Doña Inés, á reirnos con Ciuti y á estremecernos de espanto al ver penetrar por la pared la estátua del Comendador. Así como así, hay que concluir el dia.

ITALIA

Terminada la campaña de la Independencia de 1859-60, la Italia unida, deseando formarse una buena flota y faltándole los astilleros aptos para construir á un tiempo muchos buques acorazados, que hicieron entonces su primer aparicion, tuvo que acudir al exterior, primero á Francia donde construyó ocho acorazados, de los que quedan aún en servicio cuatro; á Inglaterra, á quien adquirió el Affondatore, todavía en servicio, á América, de la que recibió dos buques, uno perdido en Lissa, el otro destruido algunos años despues, porque no satisfacia. Mientras, emprendióse en Italia la construccion de los dos acorazados mayores, Roma y Venecia, y sucesivamente construyéronse ocho buques de los cuales dos acorazados y seis especiales, para la campaña que se pensaba iniciar para libertar á Venecia.

Afirmada la unidad nacional, restauradas las finanzas, el almirante Saint Bon, convencido de que la Italia, como nacion eminentemente marítima con extensísimas costas, debia hacerse fuerte en el mar, ideó un nuevo tipo de buques de batalla, que el ilustre ingeniero naval Brian supo estudiar trazando sus planos, por lo que surgieron en Italia en el período de 1871 á 1880 los grandes acorazados *Duilio* y *Dandolo*, que Inglaterra admiró y casi puede decirse envidió, y contemporáneamente fueron construidos cuatro avisos rapidísimos para dicha época.

Sucesivamente, de 1881 á 1885 los astilleros del gobierno italiano y los privados construyeron otros cinco grandes buques del tipo *Italia* y *Doria* y tres cruceros del tipo *Vespuccio*, mientras se comisionaba á Inglaterra el nuevo tipo de crucero *Bausán* (última tentativa de construccion hecha en el exterior).

Resuelto un nuevo aumento de la flota desde 1880 á 1890, salieron de los astilleros gubernativos y privados de Italia, tres grandes acorazados del tipo *Re Umberto* cinco cruceros protegidos del tipo Vespucci y fueron puestos en construccion dos cruceros del nuevo tipo Dogali.

Por fin, en el último quinquenio 1891 á 1895, inicióse la construccion de dos acorazados tipo Saint Bon, cinco cruceros acorazados tipo *Garibaldi*, seis cruceros protegidos tipo *Dogali* y otro crucero protegido Puglia de nuevo tipo.

Para completar estos datos históricos debe agregarse que fueron tambien objeto de estudios severos los buques submarinos eléctricos, de los que existen dos construidos y en experimento y otros dos en construccion.

—

Los astilleros navales militares antes de 1860 eran cuatro, en decir, uno en la Foce, cerca de Génova (Estados Sardos), uno en Liorna (Ducado de Toscana), uno en Castellamare (Golfo de Nápoles, reino de las dos Sicilias), uno en la laguna Veneciana (posesion austriaca). Unico astillero privado importante en la bella península italiana era el de la firma Gio. Ansaldo y C.ª de Sampierdarena cerca de Génova, fundado en 1846.

Cumplida la unidad italiana, mantuviéronse los astilleros militares de Castellamare y de Venecia y un tercero importantísimo surgió en el golfo de la Spezia, cediendo á la firma Cravero el de la Foce, á la firma Orlando el de Liorna. Otros astilleros privados nacieron en aquella época en Italia, entre ellos el segundo astillero Ansaldo y el astillero Odero, ambos en Sestri Ponente, tambien cerca de Génova.

Los señores Bombrini Hnos., gerentes y administradores de la firma Gio Ansaldo y C.ª (sociedad comanditaria), empeñáronse constantemente en perfeccionar y agrandar su astillero y establecimiento de mecánico.

En la época de la construccion de los buques Duilio y Dandolo, dotaron los talleres de una forja ó martillo de 25 toneladas con el que pudieron forjar para los grandes buques, trozos enormes del peso de 40 toneladas cada uno, que establecimientos extranjeros rehusaron construir.

Sucesivamente, transportado el astillero de construccion en Sestri Ponente, ampliaron el establecimiento mecánico del que continuaron saliendo sanos y perfectos los grandes trozos modelados para todos los grandes buques construidos en Italia por el gobierno y particulares, trozos importantes, algunos de los cuales han alcanzado 30 toneladas de peso.

Contemporáneamente, los progresos en el estudio y la construccion de máquinas marinas fueron tales, que hoy dia despues de haber construido la máquina de 20.000 caballos para el Sicilia, la casa ha declarado al gobierno que los estudios hechos y los nuevos talleres fundados, la ponian en el caso de construir á pedido máquinas motoras superiores á los 30.000 caballos de fuerza.

* *
*

En los paises donde se conoce algo respecto á los astilleros privados italianos, más que la casa Gio. Ansaldo y C.ª, es conocida la casa Orlando de Liorna, constructora del acorazado *Lepanto*, cuyo lanzamiento hizo época, porque presentábase en circunstancias especialmente difíciles, hasta el punto de requerir estudios especiales del ilustrado y malogrado inspector del Genio Naval, comandante Pullino (autor del primer buque submarino eléctrico que lleva su nombre); estudios coronados por éxito brillante y espléndido, que le valió el aplauso de los hombres de ciencia, y á la casa Orlando la mayor popularidad de que goza en Italia y en el extranjero.

Colon, que descubrió un nuevo mundo; Américo Vespucci que dió á aquel su nombre; Flavio Gioia que inventó la brújula; Marco Polo, Gaboto, nacieron en Italia. Las grandes repúblicas de Génova y Venecia, fueron maestras de navegacion y comercio de la Europa, dieron nacimiento á los Doria, á los Dándolo, creadores de la táctica y estrategia naval.

En el siglo pasado, la marina á vela italiana supo conquistarse fama mundial, y solo fué á principios de nuestro siglo, en la época de transformacion de la marina á vela en marina á vapor que, desmembrada y tiranizada por príncipes ineptos, explotada por crueles y feroces invasores, la Italia vió á Inglaterra favorecida tambien por las minas carboníferas, suplantarla en el dominio comercial del mar.

Pero la Italia unida se retempló, la marina militar supo recabar provecho de una derrota, la industria naval, en pocos años progresó á tal punto de poder competir con la extranjera.

Respecto á las construcciones navales marítimas, lord Barnaby, el ingeniero naval *excelsior* de la soberbia Albion, despues de haber vacilado, despues de haber pronosticado mal del Duilio y del Dandolo, cediendo sólo, pero cediendo siempre ante la evidencia, declaró reconocer la superioridad de las concepciones de Saint Bon y de Brin y aplaudiendo á los buques colosos, guió la Inglaterra sobre el mismo camino; pero la Italia supo mantener la supremacía siendo hasta hoy la creadora de los nuevos tipos.

El gobierno italiano, sabiendo que necesitaba el concurso de los astilleros privados, trató de favorecerlos, ayudando su desarrollo por todos los medios.—*L. Armani*, capitan de fragata.

LOTERIA

Esta fuente de ingresos para la Comision Nacional de Caridad y Beneficencia Pública se vá secando con grave perjuicio de la buena marcha de los establecimientos á su direccion confiados; establecimientos que pronto empezarán á sentir los funestos efectos de la falta de recursos.

No es que el número de aficionados y compradores haya disminuido, no; es que no encuentran aliciente ninguno y en vez de gastar su dinero en la lotería de la Caridad lo gastan en las loterías extranjeras cuyos programas son más halagadores; pues los que juegan á la lotería rinden incondicional culto á aquel principio de «la caridad bien ordenada empieza por uno mismo».

¡Acaso ignora nadie los miles de pesos que en Montevideo se gastan á la lotería de Navidad de Madrid? no, ¿y por qué? porque los premios son tentadores y si se saca, se saca como mínimum cinco veces lo que se juega: no porque la proporcion de premios sea mayor, pues es todo lo contrario, sino por la calidad é importancia de los mismos; pero aquí si no se saca el premio mayor, adios ilusion: no importa el tanto por ciento de premios que haya, lo que importa es que ellos halaguen un poco y en verdad que no puede encontrar el jugador mucho aliciente en tirar pesos 10 en un billete para sacarse pesos 20.

Por hoy nos limitamos á esta indicacion ligera, pues que urge que la Comision Nacional de Caridad y Beneficencia Pública se preocupe seriamente del asunto: otro dia con mas tiempo haremos mas extensas consideraciones, presentaremos programas variados y analizaremos las grandes economías que en el presupuesto de esa reparticion se pueden llevar á cabo.—*X*.

SOBRE RECARGO DE CAMPOS

No es en este solo caso que se hace absoluto olvido de una ley natural probada hasta la exageracion por la experiencia y por sí misma: y es, que el desarrollo y engorde de los animales depende de los alimentos que se les suministran, siendo muy seguro que si á cien personas preguntamos sus opiniones sobre este punto todas estarán conformes y la aceptarán como cosa muy sabida. Pero si nos ocupamos de lo mismo en la práctica, de las cien personas hallaríamos que solo cincuenta han hecho uso de la doctrina, y en las otras cincuenta veremos que ha huido de su memoria la idea cuando debiera haberse aplicado; y si ambas partes buscan, como es natural, la mayor ganancia que se pueda sacar de sus animales, van á notar la diferencia en el resultado; los primeros, que habrán dado suficiente extension de campo para alimentar á sus ganados, habrán conseguido su deseo tan bueno y seguro como la base que lo plantearon; y los segundos sufrirán siempre las consecuencias de sus errores, que serán pocos cuando lleguen á convencerlos las primeras pruebas, remediándolos con la prontitud con que siempre se debe atajar el mal.

Entre nosotros, aun cuando ya debieran conocerse prácticamente, al menos en un grado mucho mayor, la alimentacion de animales á pesebre y en prados artificiales, creo que es mas de oportunidad y fácil aplicacion el llamar la atencion á muchos estancieros sobre sus campos y el estado de los ganados, á causa de no seguir mejores ideas. Los animales criados á campo, sea cual fuere su especie ó calidad, cuando los terrenos de los potreros, faltos de pastos á fuerza de recargarlos, generalmente pierden sus cualidades y pierden su peso, quedando expuestos á ser fáciles víctimas de cualquier enfermedad y degenerando notablemente las crias; así es como se explican casi siempre las causas de la mortandad.

No es posible criar ni sostener animales sin que haya en los campos el pasto necesario, para que los animales puedan alimentarse y suplir las exigencias de su cuerpo: siempre la ambicion del lucro mal entendido hace caer en la grave equivocacion de recargar los campos. Cuando tratamos de entrar hacienda en un campo, debemos antes calcular bien varias cosas: primero, la extension á ocupar; segundo, la clase y tamaño de los animales, y por último, la calidad del campo y su estado, no siendo jamás demasiado exigentes en la proporcion de animales á poner, y así podrá conseguir el estanciero ofrecer buenos ejemplares en gordura y peso.

Se ha observado que animales vacunos nacidos y criados en campos de muy escaso pasto han perdido los dientes mucho antes del tiempo natural; tal es el roce que tienen con la tierra para recoger el alimento. Hasta este punto, que parece increible llegan algunas veces las consecuencias de recargar los campos.

Muchas veces se ha presentado el caso en que un estanciero comprase á otro ovejas ó carneros y despues de cierto tiempo de pasarlos al campo de su nuevo dueño, éste quejarse de la merma en el peso de la lana, sin darse cuenta que ha puesto los animales en un campo más inferior ó donde el pasto no alcanza á satisfacerlos como antes, y éstos tienen forzosamente que perder en carne y lana el alimento que les falta, y esta misma imprudencia se comete con vacunos, yeguarizos, etc.

La subdivision de los campos en potreros es un perfecto sistema de los que lo hacen y es como consiguen mas fácilmente especiales resultados, cuando por este medio se puede aliviar una parte del campo pasando el ganado á otro, ó dividir mejor las haciendas por clases, edades y sexos. Por esto es que un invernador debiera tener siempre cuatro potreros para tres invernadas y así teniendo un potrero desocupado, podría mudar de uno á otro el ganado y aseguraría engordes buenos y tempranos. Tambien podría aplicar la regla, tan fácil y sencilla como de buenos resultados, que dice: para animales de mayor tamaño es preciso pastos fuertes y nutritivos, mientras que en pastos inferiores ó de nutricion insuficiente será mas fácil engordar animales de menos cuerpo.

Los tres pasados años de seca hicieron sus estragos en las haciendas y dieron á muchos recargadores de campo buenas y caras lecciones, que les será difícil olvidar.

Los pedidos de ganados buenos para exportacion se hacen conocer cada dia mas, y la oferta está muy lejos de suplir la demanda. Tambien los saladeros, con sus faenas tempranas, irán haciendo prestar mas atencion á los estancieros y buscarán el modo de preparar mejor y mas temprano sus ganados; de todos modos la reaccion se impone.—Queguay, Setiembre 24 de 1895.—*E. S.*

JUBILACION HORDEÑANA

De acuerdo con nuestra version de ayer sobre próxima jubilacion del oficial mayor de Relaciones, señor Hordeñana, decíese en los corrillos oficiales que á su regreso de Europa, conociendo el estado de su salud, los empleados de dicho ministerio habian comisionado á uno de sus compañeros para que se le apersonara, haciéndole presente, en carácter amistoso, el beneficio que resultaría de su jubilacion, tanto para su conservacion, tranquilidad y consagracion á la familia, cuanto para los empleados en cuyo nombre se producía.

El señor Hordeñana habría manifestado que estaba convencido de la necesidad de descanso reclamada por su salud y que tambien reconocía el beneficio aparejado por su jubilacion, á los compañeros de tareas que al fin encontrarían en el ascenso motivado por su retiro aliciente y estímulo á sus servicios y méritos.

Se creía que el señor Hordeñana solicitase inmediatamente su jubilacion pero no ha sucedido así, ignorándose las causas de la demora, desde que su presencia no está especialmente reclamada por asuntos de singular importancia que puedan amenguar el ignorado mérito de su última y misteriosa comision oficial á Europa.

FELICITACIONES

El señor Julio Silva y Antuña recibe diariamente cartas y tarjetas de felicitacion por el folleto sobre el comercio exterior de la República que la Direccion de Estadística ha publicado. Entresacamos de ellas las siguientes:

Octubre 21 de 1895.—Señor don Julio Silva y Antuña.—Presente.—Muy señor mio:—He recibido el ejemplar del folleto "Comercio Exterior de la República" que se ha dignado usted enviarme, atencion que mucho agradezco.

Esa interesante compilacion prueba su competencia y laboriosidad, dignas de elogio y estímulo.

Felicito á usted por su meritorio trabajo y aprovecho la oportunidad para suscribirme de usted, muy affmo. compatriota y S. S.—*Mauricio Llamas*.

—

Octubre 23 de 1895—Señor don Julio Silva y Antuña.—Presente—Muy señor mio:—Acuso recibo del folleto que ha presentado usted al Superior Gobierno y que ha tenido la atencion de remitirme sobre el comercio exterior de la República en los años 1877 á 1894.

No me ha sido posible leerlo todavía, pero me propongo hacerlo con toda la atencion y el interes que merece una obra que revela á simple vista la contraccion y competencia de usted, así como la gran importancia de ese trabajo para los intereses generales del país.

Agradeciéndole el obsequio, me es grato suscribirme de usted muy atento S. S.—*Alfonso Seré*.

—

Señor don Julio Silva y Antuña.—Presente—Muy señor mio:—Acusamos á usted recibo de su apreciable del 19 del que rije, acompañándonos un ejemplar del folleto sobre el comercio exterior de esta República correspondiente á los años 1877 á 1894, por cuya remesa presentamos á usted nuestros mas sinceros agradecimientos.

Aprovechamos de esta ocasion para rogar á usted quiera aceptar nuestras mas espresivas felicitaciones por tan interesante como útil publicacion, trabajo que hace honor á la Oficina de cuya direccion usted tan dignamente forma parte.

Saludamos á usted atentos y S. S.—por *Mallmann y C.ª—F. Gieschen*.

—

Señor Julio Silva y Antuña.—Presente—Muy señor mio: He recibido con la mayor complacencia y agradecimiento, el ejemplar que usted se ha dignado enviarme de su meritorio y laborioso trabajo sobre el Comercio Exterior de la República.

Si es grande la utilidad que proporciona el conocimiento de esos interesantes datos estadísticos, no es menos admirable y plausible la magnitud de esa labor emprendida por usted por la inteligencia y constancia con que la ha llevado á cabo, sin perjudicar sus atenciones del servicio público ó empleo que desempeña.

Sírvase usted aceptar con la expresion sincera de mi aplauso, la de la gratitud por su obsequiosa atencion con cuyo motivo tengo, á la vez, la oportunidad de suscribirme su atento y S. S.—*Martin Berindunge*.—S/c. Octubre 24 de 1895.

—

Granja Varzi, Octubre 23 de 1895.—Señor don Julio Silva y Antuña.—Muy señor mio: He recibido un ejemplar del interesante folleto que trata del comercio exterior de la República y que ha tenido usted la galantería de enviarme.

Al dar á usted las mas espresivas gracias me complazco en felicitarlo por la indiscutible importancia de su trabajo, que acusa dedicacion, laboriosidad y, sobre todo, una preparacion especial en el manejo de la Estadística.—Saluda á usted atentamente su affmo. y S. S.—*Pablo Varzi*.

Los teatros á oscuras

Con el temporal que mantuvo ayer dia y noche desencadenadas sus iras sobre Montevideo, los teatros no se animaron á abrir sus puertas.

Algunos zarzuelistas imperterritos, de esos veteranos que no concilian el sueño si no han soltado un bravo á la Perales en *El dúo de la Africana* ó no han pasado un cuarto de hora asestándole los jemelos asesinos á la Montenegro desde el fondo de un palco, se asomaban afanosos á las esquinas de Ituzaingó ó 1.º de Mayo, muy envueltos en sus cavours ó impermeables, yéndose y volviendo tres ó cuatro veces en medio de la lluvia y del viento para ver si se encendian al fin las luces anunciadoras del espectáculo, y acababan por retirarse mohinos y cabizbajos, sin saber adonde dirigir sus vacilantes pasos.

Quienes se han felicitado mucho de no tener que trabajar anoche son Torrijos y Mesa. ¡Verán ustedes que voces sacan hoy en *Don Juan Tenorio*, gracias al descanso! Don Juan Torrijos va á hacer temblar el teatro y Mesa-Ciuti sus carnes de un modo horripilante, que es lo que se necesita en estos dias tétricos.

LUCHA Y AGRADECIMIENTO

—¡Madre, tengo hambre!

Así exclamaba un hermoso niño demacrado por las privaciones, en tanto una mujer, que en otros tiempos debió ser considerada como una deidad, se esforzaba en sostener en sus brazos á otro de menor tiempo.

¡Pobre madre!

A este cuadro vino á unirse un tercer personaje, que taciturno y pensativo penetró en el local.

—¡Padre, quiero pan!

Un gesto indefinible, de esos que dan miedo, que horrorizan, que matan, dibujóse en el rostro del atribulado padre. Yo sentia con él y con él me consideraba trasportado á las calles de la poblacion, buscando trabajo, implorando, llorando, y desesperado volver al triste hogar que le esperaba desmantelado y esculpiendo la figura de la miseria.

Yo tambien sentia, sí; sentia ese peso que aplasta, que gravita sobre el corazon como un mar de lágrimas, como un mundo de pesares, como el peñasco que rueda en pos del que van á decapitar.

No encontraba mas que soledad, pero soledad terrible, pavorosa, llena de fantasmas, poblada de esqueletos, que en ideal movimiento giraban unos en torno de otros, como visiones infernales, como sombras desconocidas, como escuadron horrendo de trasgos y vestigios, de informes penumbras de endriagos, en fin, lo que no puede ser, lo quimérico, lo monstruoso, lo que solo puede caber dentro de las esferas del delirio.

Aquel grito de "¡madre, tengo hambre!" vibraba en mi oido con siniestro cromatismo, pareciame uno de esos últimos suspiros que el moribundo exhala cuando va á perder el postrer aliento.

Ya se me figuraba el grito de reconvencion del justo, el apóstrofe del herido, la voz del que pide justicia ó el fúnebre chispeo del rayo que parece pasar rozando nuestros oidos para sembrar la asolacion y el exterminio; ya una maldicion que se desprende de unos labios inocentes, ya la última advertencia del presunto reo, á quien la humana justicia va á sacrificar injustamente, vistiéndole la ropa del criminal, y sin fijarse en que el delantal blanco del liberto está á veces manchado con el tinte rojo de la sangre que derrama el que perece entre las argollas del patíbulo; ya creía escuchar el grito de la Providencia decretando el formidable anatema que ha de aniquilar á los humanos.

Aquello causaba miedo, infundía pavor, era motivo de repulsion.

Al escuchar el infeliz padre la amortiguada voz de aquel angelito, temblaron sus labios, arrasáronse de lágrimas sus ojos y con mirada insegura interrogó á la madre, que contestó con otra mirada que envolvia la negacion más cruel.

La puerta de la estancia rechinó sobre sus goznes y dejó ver la venerable figura de un anciano sacerdote, á quien por su bondad llamaban entre los pobres de la ciudad la Providencia del necesitado.

Aquellas lágrimas que no osaban evaporarse en las pestañas de ambos cónyuges, como por encanto brotaron abundosas como en señal de agradecimiento para aquel anciano que había depositado sobre un destartalado taburete provisiones suficientes para una semana.

Y mientras lloraba con ellos el caritativo sacerdote, el angelito aquel, el hambriento niño, devoraba sonriente y sentado en el suelo un grueso mendrugo de pan con un trozo de fiambre.

—Ahora bien—dijo el sacerdote;—como buenos cristianos habéis esperado, sufriendo con resignacion las mayores penalidades.

Y la Omnipotencia, que jamás deja perecer á los suyos, va á proporcionaros lo suficiente para que podáis vivir, siquiera pobremente, sujetos á las seguridades de un modesto jornal. El señor conde de San Diego me suplica busque un matrimonio honrado para que se encargue de la mayordomía de su palacio de Archena, y como yo os considero honrados podéis hacer vuestros preparativos para emprender camino, para lo cual tened esos cincuenta duros que ya me pagaréis cuando podáis.

—¡Gracias, Dios mío!—prorrumpieron á coro ambos esposos.

Veinte años despues un jóven sacerdote en la real capilla del palacio de los reyes católicos pronunciaba entre amargas lágrimas el panegírico del anciano á quien llamaban la Providencia del necesitado.

Era este sacerdote el niño aquel que hemos visto devorando el mendrugo de pan y el trozo de fiambre.

El agradecimiento de la cabaña repercutió en los salones del regio alcázar.

T. Semirano.

LA TRAGEDIA DE AYER

A los datos que publicamos en nuestra edicion de ayer, relativos á la trágica muerte del niño Domingo Muzzio, hecho ocurrido en el Paso del Molino, tenemos que agregar los siguientes:

El padre de la víctima se llama Juan Muzzio, y según se nos informa, es propietario en ese paraje de una carnicería.

[illegible]

La Nueva República considera dicha votacion de perversidad política que es obra de Carlos Walker Martinez.

Dice *El Heraldo* que las pérdidas materiales que sufre Chile á consecuencia de la embriaguez puede computarse en 1.500.00 pesos sin contar los estragos á causa de la degeneracion de raza.

—El alferez Callorda declara en *La Democracia* quien fue su adversario de duelo, Martin Martinez de Hoz tambien publica una presentacion al general Korner por Fernandez Vial y Alberto de la Cruz.

—El trigo vale 410 abordo. En Talcahuano la lana á 17. En Bodega la explotacion de salitre hasta Setiembre fue de 21.236.155 quintales españoles es decir 4 millones mas que en el año 1894.

El nuevo gabinete francés

PARIS, 31—El nuevo ministerio acaba de ser formado bajo la presidencia del señor Leon Bourgeois.

Además el señor Leon Bourgeois toma á su cargo la cartera del Interior.

Los otros ministros son:

Ministro de Relaciones Exteriores, interino el señor Leon Bourgeois.
Ministro de Hacienda, señor Doumer.
Ministro de Justicia, señor Ricard.
Ministro de Instruccion Pública y Cultos, señor Berthelot.
Ministro de la Guerra, señor Cavaignac.
Ministro de Marina, señor Lockroy.
Ministro de Colonias, señor Cobes.
Ministro de Obras Públicas, señor Guyot Dessaigne.
Ministro de Comercio, señor Mesureur.

El rey de Portugal

PARIS, 31—El Rey don Carlos de Portugal salió esta noche para Colonia, de donde debe seguir para Berlin.

Antes de salir, el rey don Carlos visitó al presidente de la República, señor Félix Faure, agradeciéndole todas las muestras de simpatía que recibió durante su estada en Francia.

En Bulgaria

SOFIA, 31.—El señor Stoiloff, presidente del Consejo de ministros de Bulgaria presentó renuncia de su cargo.

Preparativos militares

CONSTANTINOPLA, 31—El gobierno turco sigue haciendo grandes preparativos militares.

El sultan dió órden de llamar inmediatamente al servicio activo 70,000 soldados de la reserva.

Moribundo

MADRID, 1.º de Noviembre—Telegrafían de Sevilla que el arzobispo está agonizando.

Témese un desenlace fatal de un momento á otro.

El ilustre enfermo recibió la bendicion apostólica del papa Leon XIII.

Inundaciones

MADRID, 1.º—Continúa malísimo tiempo en toda Andalucía.

Siguen cayendo lluvias torrenciales.

El rio Guadalquivir ha desbordado. Además de las pérdidas materiales que son considerables, se cuentan algunas personas ahogadas.

Se temen mayores desgracias.

Atentado anarquista

MADRID, 1.º—Una bomba de dinamita hizo explosion en Cordejuela, provincia de Vizcaya.

[illegible]

TELEGRAMAS

SERVICIO GENERAL Y DE LA MADRUGADA

[illegible]

NOTICIAS ARGENTINAS

[illegible]

DIA COMERCIAL

[illegible]

Noticias Militares

[illegible]

MUNICIPALIDAD

[illegible]

UNA RENUNCIA

[illegible]

PATENTES DE GIRO PARA LA CAPITAL

[illegible]

ECOS MARÍTIMOS Y FLUVIALES

[illegible]

Varias noticias

[illegible]

LOS USUREROS INGLESES

[illegible]

NORTEAMÉRICA

[illegible]

SECCION JUDICIAL

[illegible]

DIVERSIONES PÚBLICAS

[illegible]

REGISTRO CIVIL

Edictos matrimoniales

[illegible]

AVISOS DEL DIA

[illegible]

Confitería de París

CALLE 18 DE JULIO 186

Panellets y Tortells

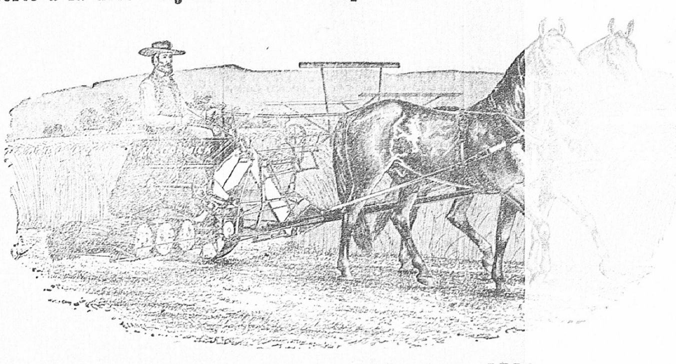
[illegible]

EMPRESA TEATRO SOLIS

[illegible]

LA M.C CORMICK — LA M.C CORMICK

Es la Segadora Atadora del dia; es liviana y es fuerte; es sencilla en el manejo y construida toda de acero. No tiene rival en el mundo. Hay de corte á la derecha y de corte á la izquierda.



180	máquinas	vendidas	en	1890
190	»	»	»	1891
205	»	»	»	1892
255	»	»	»	1893
296	»	»	»	1894

La Mc. Cormick es conocida en toda la República. Hay agente en todos los pueblos donde el agricultor encontrará siempre un surtido completo de repuestos como tambien el **Hilo especial** marca **Juan Shaw.**

Nadie debe comprar máquina sin ver primero la Segadora Atadora Mc. Cormick. El corte es de dos metros quince cents.

Recomendamos tambien **La Trilladora reformada de Robey** con el quemador automático de paja.—**JUAN SHAW, 21, calle Rincon, Montevideo.**

la 1 en punto, empezaré la venta á la mas alta postura, de cantidad de muebles y objetos variados, alfombras, cuadros, cama de hierro, porcelana, cristalería, lámparas, floreros, cubiertos y variedad de artículos. 3802 nv.1.º

José B. Gomensoro

Del mobiliario completo que adorna la casa calle Cerro núm. 50, segundo piso, perteneciente al señor José Leon Brito, por ausentarse del país.

EL LUNES 11 Y MARTES 12 del corriente mes de Noviembre, á la 1 en punto, empezaré la venta á la mas alta postura, de todo el completo y valioso mobiliario perteneciente á dicho señor que se ausenta del país.

El salon es notable por su moblaje, cortinados de seda, bronces, mármoles, cuadros al óleo, muebles de fantasía, alfombrado de tripe, repisas, consolas doradas, grandes espejos, guarnicion de bronce para chimenea, reloj y candelabros, arañas doradas para gas y brazos.

La antesala, con amueblado tapizado en seda de mucho gusto y casi sin uso, cortinados, espejos de varias formas, adornos, jarrones del Japon, columnas, cuadros al óleo, alfombrados, chifonner, mesa boule.

Salita: con dos cortinados de seda rica, muebles, mesas incrustadas, floreros, espejos, etagere, adornos, alfombras, espejos, cuadros, un piano francés Bord.

Costurero: amueblado de seda celeste con cortinados iguales, una biblioteca, un escritorio para señora, un vitrine, alfombra, cuadros, adornos.

Comedor: amueblado nogal con un aparador, 2 etageres, 1 mesa para 18 cubiertos con el pié de gran trabajo, 18 sillas esterilla, reloj, espejo, 2 etageres en porcelana y cristales y centros, cuanto puede necesitarse en una casa.

Escritorio, dormitorios con diversos muebles, cama de hierro, batería, el vestíbulo con percha para una persona, jardines y cantidad de macetas y plantas.

La casa estará en exhibicion el domingo desde las 10 hasta las 5 p. m.

Pido visitar la casa. 3803-nv.1.º

Natalio Azcárate

JUDICIAL

De las existencias de la Panadería de los Sorchantes, calle 8 de Octubre núms. 155 y 157.

EL JUEVES 14 del corriente á las 2 de la tarde procederé á la venta de las mencionadas existencias y que se encuentran en el Almacen y Fonda del Buen Trato, cuyo detalle á continuacion se expresa;

Remate-almoneda — Por disposicion del señor juez L. Departamental doctor don Francisco Capella y Pons, dictada en los autos seguidos por don Juan Esmoris Garcia contra don José Palleiro, por desalojo y cobro de alquileres, se hace saber que el dia catorce del entrante mes de Noviembre á las 2 p. m. y en la calle 8 de Octubre núm. 155 y 157, Almacen y Fonda del Buen Trato, se va á proceder á la venta al mejor postor, por el martillero don Natalio Azcárate, asistido del actuario y alguacil del Juzgado, de lo siguiente: Una mula blanca tordilla, un macho zaino oscuro, un caballo zaino, uno id blanco y una mula blanca; tres jardineras con arreos, un mostrador de pino, un galletero de pino, dos estantes para pan adheridos á la pared, un cajon grande para pan, dos relojes de pared, un pesebre con comedero y baranda corrida de fierro que ocupa toda la pared del galpon existente á la derecha de la propiedad; quince canastos para pan, una mesa torno, una batea grande, doce cajas para galleta, ocho tablas para pan francés, una amasadora con atahona, cuatro palas, diecisiete barcas para pan marsellés, una cantidad de leña, mas ó menos una carreda, dos jardineras viejas y en mal estado, una de ellas sin varas, cuatro bocoyes vacíos, una carretilla de mano, una olla de fierro, seis latas para pan con grasa; tres caballetes, una mesa vieja, tres fardos de pasto, tres tinas para agua, diez tirantillos de madera, una escalera y altillo de madera, una oveja negra y una mesa de pino.

Se previene que el mejor postor deberá consignar en el acto de ser aceptada la oferta el diez por ciento á los efectos de derecho.

Los autos se encuentran en la oficina actuaria de este Juzgado, Plaza Independencia núm. 19, á disposicion de los interesados.— Montevideo, Octubre 31 de 1895.—*Alejandro de la Sovera*, escribano público. 3808-nv.1.º

Fernando Pou

Gran remate de mercaderías—Surtido general recien recibido para la entrante estacion—Por órden de dos importantes casas introductoras que presentarán á la venta un completo surtido de artículos ingleses, franceses, alemanes é italianos—En mi casa, calle Treinta y Tres núms. 147 y 149.

EL LUNES 4, MARTES 5, MIERCOLES 6 Y JUEVES 7 del corriente, á las 12 1/2 en punto, se procederá á la venta á toda precio y los plazos de costumbre, de un gran surtido de artículos que estarán á la vista.

ACTO CONTINUO

Completo surtido de percales y géneros de algodon blancos y crudos.

Casimires, gran fantasía, recien recibidos, de pura lana y mezclas, y artículos para sastres y roperos. 3800-nv.1.º

Laugarou y Vallaro

JUDICIAL

EL MARTES 5 de Noviembre—Por comiso—En el muelle Capurro, frente al kiosko—54 rollos tabaco.

A la 1 1/2 en punto, por órden del señor juez letrado Nacional de Hacienda, doctor don Francisco M. Castro, con intervencion de la Direccion General de Aduanas y por cuenta de quien corresponda, procederemos al remate de lo siguiente:

V G 54 rollos con 1362 kilos tabaco del Brasil en cuerda, clase superior.

Venderemos el artículo á la vista, al contado y despachado. 3806-nv.1.º

Laugarou y Vallaro

EL MARTES 5 de Noviembre—Materiales, armazones, carton, báscula, etc. existentes en el local que ocupó la cigarrería Sportman, calle Soriano núm. 162, casi esquina Rio Negro.

A las dos y media de la tarde en punto procederemos al remate de todas las existencias de dicho local, cuyo detalle es como sigue: armazones con vidriera, mostradores, un gran altillo, divisiones para escritorio, mesas para cigarreros, bancos, fragua, torno, vigornia, balanza para 125 kilos, marcos para puertas y ventanas, rieles para zorras, papel para embalaje, máquina para encuadernar, id para rayar y cortar carton y otros objetos que estarán á la vista.

Al mismo tiempo: 3000 hojas cartulina blanca en perfecto estado. 3805 nv.1.º

Laugarou y Vallaro

EL MIERCOLES 6 de Noviembre—En nuestra casa Cerrito 187, al lado del Banco Comercial.—13050 metros arpillera, sin avería.

A las 2 de la tarde en punto, por cuenta de quien corresponda, procederemos al remate de lo siguiente, descargado de los vapores *Port Jackson* y *Roakin*.

5 fardos con 500 piezas arpillera de 12 onzas 50 pulgadas.
2 fardos con 20 piezas id de 9 id id 40 id.
20 piezas id de 9 1/2 40 id.

Toda en perfecto estado, sin avería de ninguna especie. Venta al contado. 3801-nv.1

Sarnífugo POLVOS DE FISON

TESTIMONIO

Cabaña Loraine, Paysandú, 20 de Octubre de 1895.

Señor don H. Groscurth, Montevideo.

Muy señor nuestro:

Tenemos el gusto de informar á usted que el resultado que nos ha dado el uso de los «Polvos de Fison» ha sido **muy satisfactorio** encontrándose nuestras majadas libres de sarna. Hemos bañado majadas Rambouillet y Romney Marsh y **nunca** las hemos visto tan sanas como ahora.

S. S. S.

Loraine y Ca.

Unico introductor:

H. GROSCURTH—Montevideo

NOTA—Un cajon, costo $ 20.00, es suficiente para curar 2.500 ovejas. 3762-nv.8

ALMIDON HOFFMANN

MARCA

TIGRE

Se recomienda mucho para manjares y postres dulces por su pureza y buen gusto, prefiriéndose en Europa á la Maizena y todos los demás ingredientes. 3761-nv.20

EXTRACTO DE TABACO

PARA CURAR LA SARNA EN LAS OVEJAS

Marca registrada: DOS ANCLAS

Se vende en cajones de diez latas y en barriles

Esta marca tiene gran aceptacion en toda la REPUBLICA ARGENTINA por su superioridad y eficacia.

Por informes y precios ocúrrase al agente,

O. Fischer.

CALLE CERRITO NÚMERO 140

MONTEVIDEO

3553-nv.10-8 p.md.

LA AUXILIAR

Calles Buenos Aires núms. 255 al 261, Juncal núm. 132 y General Líniers núms. 251 y 253

(PLAZA INDEPENDENCIA, AL COSTADO DE SOLIS)

Casa de cobranzas, locaciones, anticipos, préstamos prendarios, descuentos de sueldos y

REMATES

PRIMERA Y UNICA EN SU GENERO EN TODA LA REPUBLICA

SUS OPERACIONES

«La Auxiliar» se encarga de la cobranza y administracion de propiedades, cobro de cuentas civil d comerciales contando para el efecto con defensores judiciales patentados.

«La Auxiliar» da dinero en préstamos sobre mueblajes completos y carruajes dejándolos en usufructo lo mismo que en mercaderías y muebles entregándolos en depósito. Como tambien da dinero en préstamo sobre mercaderías en general depositadas en Aduana, todo en condiciones esencialmente liberales devolviéndose el excedente que arroje la venta en remate de todas las pólizas mayores de veinte pesos.

«La Auxiliar» da dinero sin intereses sobre mueblajes completos, carruajes, mercaderías y alhajas para ser vendidas en remate al mejor postor y acepta remates de propiedades, mobiliarios completos, mercaderías y alhajas ya sea en el domicilio de los comitentes ó en el local de La Auxiliar que por su situacion y arreglo es el único en su género en toda la República. Las ventas de «La Auxiliar» son siempre en remate al mejor postor no aceptándose base de ninguna especie, con excepcion de alguna prenda de valor en cuyo caso se fijará la base en los diarios que anuncien sus remates, y se hará constar en el acto de la venta.

«La Auxiliar» cuenta con un personal idóneo y circunspecto que garantiza la seriedad y reserva en todas sus operaciones. 3327-prm.d.p.md.

Al comercio en general

Con esta fecha participo al comercio de la capital y campaña, que el señor don Mario Rodriguez, segun contrato privado entre nosotros, es la persona encargada de las ventas generales de mi casa.—Montevideo, Octubre 28 de 1895—*G. A. Gamberoni.* 3751-nv.3

Al comercio El abajo suscrito participa al comercio que ha vendido las existencias del almacen de comestibles y bebidas de su propiedad sito en la calle Colon número 22, esquina 25 de Agosto, á don Manuel M. Rodriguez y Alvarez. Si alguno se considera con derecho á alguna cuenta contra dicha casa, se servirá pasar por la misma dentro del término de 5 dias, á contar desde la fecha, pasados los cuales el comprador no oirá reclamo alguno.—Montevideo Octubre 28 de 1895.—*Pascual Reure.* 3755 nv.3

Americana de seis asientos y breack de cristales, nuevos y bien concluidos en el país, se liquidan. Ocurrir. 25 de Mayo 363. 3639-nv.18

Antonio Corti De regreso de su viaje á Europa participa á su numerosa clientela que ha traido un extenso y variado surtido de casimires, etc., para la próxima estacion de verano. Cámaras 231. 3263-nv.20

Aviso Habiendo quedado disuelta de comun acuerdo la sociedad que giraba en esta plaza bajo la razon social de Torresalla y Perez, segun escritura pasada ante el escribano don José Gonzalez, en el ramo de elaboracion de arroces, se pide á los que se consideren acreedores á dicha firma, se presenten á cobrar sus créditos dentro del término de ocho dias á contar desde la fecha, en la calle San José núm. 15 A, los dias hábiles de 2 á 4 p. m.—Montevideo, Octubre 26 de 1895. 3749 nv.6

Al comercio Participamos que en esta fecha hemos conferido poder colectivo á los señores Emilio Allgeier y Enrique Maurer.—Montevideo, 15 de Octubre de 1895. —*Staudt y Ca.* 3728-nv.6

Al comercio Participamos al comercio y al público, que con esta fecha hemos revocado el poder general que habíamos conferido á don Orestes Gimarães.—Montevideo, 26 de Octubre de 1895.—*Aspiazu y Lopez.* 3738-nv.3

Arreos Por 18 y 35 $ para carruaje de campaña de uno y de dos caballos, los hay en: A la Rienda Oriental, Uruguay 65 y Andes 77.—Para otras clases, visitar la casa. 3436-nv.1

Cajones vacios Se vende una cantidad de cajones vacíos. Ocurrir en la refinería de azúcar, Bella Vista, F. Kuntz. 3581-nv.14

Dentistas Americanos

VERDADEROS ESPECIALISTAS

SE TRASLADÓ EL

Consultorio de Guillermo E. Hill

Á LA CALLE

Ituzaingó 161, Plaza Matriz

Es un notabilísimo verdadero adelanto en la ciencia dental el nuevo sistema y gran secreto de colocar coronas y puentes de oro y porcelana y hermosas dentaduras sin chapas, sin ocasionar molestias ni dolor, que posee y utiliza con toda perfeccion y seguridad, por primera vez en esta capital, el especialista cirujano-dentista Gmo. E. Hill—como justifica el testimonio del notable especialista norte-americano doctor Horsey:

Testimonio—Yo, doctor Horsey, cirujano-dentista de Nueva-York, especialista en coronas dentales y de puente:

Certifico y declaro que el doctor Gmo E. Hill cirujano-dentista, está en completa posesion de cuanto hay que saber para practicar con toda seguridad los bellísimos trabajos llamados de corona y de puente.

Certifico además que el doctor Hill ha hecho en mi presencia numerosos de esos trabajos, de los mas difíciles con toda prolijidad y perfeccion, constá e dome que es el *único* en Montevideo que posee verdadero secreto de ese nuevo, útil y notabilísimo procedimiento, el *único* que posee aparatos, la práctica, conocimientos y habilidad indispensables para poder utilizar con buen éxito, éste, el mas moderno mas positivo y mas hermoso procedimiento conocidas hoy en la ciecia dental. 11-per.dpm

Empresa Inglesa de Publicidad De Arturo J. Pentreath —Celle Zabala número 91 á Montevideo—Unico contratista de avisos en los ferrocarriles de la República, tramvías, diarios, et

Fotografia 21-Calle del Cerro-21 —Especialidad para retratos de niños y grupos.—Precio como en cualquiera parte. 191 p m.

CUENTAS EN BLANCO

Y

Facturas en papel extra

Con rayado de colores, el millar	$ 5.00
Con rayado de colores, 5000.	» 20.00
Con rayado de un color, el millar	» 4.00
Con rayado de un color, 5000	» 15.00

Tarjetas fúnebres

El primer ciento de tarjetas plateadas, con sobres	$ 2.00

Tarjetas de visita, finas

En cartulina marfil, con caja, el ciento .	$ 0.80
Id. id. id. id. sobres y caja, el ciento . .	» 1.10

Tarjetas de luto de visita

En cartulina marfil, borde ancho, con caja el ciento	$ 1.00
En cartulina marfil, borde ancho, con sobres y caja	» 1.40

Tarjetas comerciales

En cartulina buena, el ciento	$ 1.00
Id. id. id. id., millar	» 4.00

IMPRENTA DE EL SIGLO

25 DE MAYO 58

RETROSPECTO Económico y Financiero

POR LA DIRECCION DE

EL SIGLO

Y

COLECCION LEGISLATIVA

DE LA

REPUBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY

Del año 1894

POR

MATIAS ALONSO CRIADO

ABOGADO

Libro de consulta útil para los funcionarios públicos, magistrados, abogados, escribanos, procuradores, comerciantes, etc., etc.

Se vende á dos pesos ejemplar, en la Administracion de El Siglo principales librerías

Teléfonos regalados

La Compañía Telefónica de Montevideo cuenta con cantidad de aparatos telefónicos sistema Gower Bell, completos, con tres pilas, que vende á $ 10 cada uno.

Es una excelente oportunidad para los que desean construir líneas telefónicas particulares por poco dinero.

Ocurrir á la Oficina Central: Rincon 137.—Montevideo. perm.

Mensajerías Fluviales del Plata

CARRERA DEL PLATA Y URUGUAY

Itinerario de los vapores de la empresa

EL VAPOR PAQUETE NACIONAL

MONTEVIDEO

Saldrá todos los lúnes.

EL VAPOR PAQUETE NACIONAL

LABRADOR

Saldrá todos los mártes.

EL VAPOR PAQUETE NACIONAL

TRITON

Saldrá todos los miércoles.

EL VAPOR PAQUETE NACIONAL

HELIOS

Saldrá todos los sábados.

Haciendo escalas en Buenos Aires, Palmira, Dolores, Fray Bentos, Gualeguaychú Uruguay, Paysandú, Villa Colon, Guaviyú, Concordia y Salto. *Nota*—El vapor **Labrador** toca además en la Colonia y Nuevo Berlin.

Agencia: CALLE PIEDRAS 173

MONTEVIDEO

1514-prm.3.ª pág.

En las enfermedades del

HIGADO

la DISPEPSIA ATONICA, las FIEBRES INTERMITENTES, las Caquexias de origen palúdico y consecutivas despues de una larga estancia en los paises cálidos.

Se prescribe en los hospitales de Paris y de Vichy

EL BOLDO-VERNE

ó

Elixir de Boldo-Verne

Depósito: VERNE, *Professor de la Escuela de Medicina* GRENOBLE (*Francia*)

Y en las principales Farmacias de Francia y del Extranjero.

ENFERMEDADES DEL PECHO

JARABE DE HIPOFOSFITO DE CAL DEL Dr. CHURCHILL

Al cabo de algunos dias despues de principiar el tratamiento, disminuye la tos, vuelve el apetito, cesan los sudores y el enfermo siente una fuerza y un bien-estar enteramente nuevos. A eso se añade, poco tiempo despues, un cambio muy sensible en el aspecto del enfermo. Las evacuaciones se regularizan, el sueño es tranquilo y reparador y se manifiestan todas las señas de una nutricion fácil y normal.

Este Jarabe contiene los elementos de los huesos, el fosforo y la cal, y conviene especialmente á los niños, á las mujeres embarazadas y á las nodrices.

Exigir los *frascos cuadrados* con la firma del *Doctor Churchill*, y la marca de fabrica de M. SWANN, farmacéutico químico, 12, *rue Castiglione*, Paris.

Precio: 4 francos en Francia.

SE ESPENDEN EN LAS PRINCIPALES BOTICAS

GARGANTA

VOZ y BOCA

PASTILLAS DE DETHAN

Recomendadas contra los Males de la Garganta, Extinciones de la Voz, Inflamaciones de la Boca, Efectos perniciosos del Mercurio, Iritacion que produce el Tabaco, y specialmente á los Sñrs PREDICADORES, ABOGADOS, PROFESORES y CANTORES para facilitar la emicion de la voz.

Exigir en el rotulo a firma

Adh. DETHAN, Farmaceutico en PARIS

REMATES

José B. Gomensoro

De un campo en el departamento de Rio Negro, con frente al arroyo Don Estevan—Area 3984 hectáreas, 55 areas y 74 centiareas.—El remate tendrá lugar en la calle Rincon número 63.

EL MIERCOLES 20 de Noviembre, á las 4 de la tarde, remataré á la mas alta postura, sin base de tasacion y de acuerdo con el siguiente:

Edicto—Por disposicion del señor Juez Letrado de lo Civil de primer turno, doctor don Mi... Martinez, se hace saber al público que el 20 de Noviembre próximo, á las 4 de la tarde, en las puertas de este Juzgado, calle Rincon ... se procederá á la venta en remate almoneda, al mejor postor, por el martillero don José B. Gomensoro, asistido del actuario y alguacil ... de la siguiente propiedad: Una fraccion de campo con lo en él existente, situada en el departamento de Rio Negro en esta República, compuesta de ... suertes de estancia equivalentes á 39... 55 areas y 74 centiareas, que lindan por ... arroyo don Estevan Grande; por el E... Chico; por el Norte, Cuchilla de Hae... con campos que fueron de don Cas... hoy de don Adolfo Gonzalez.

Se advierte que el mejor postor deberá ... garantía de su oferta el diez por ciento ... de venta y que se manda vender en ... guidos por la Sociedad The Agency ... Uruguay Limited, contra don Julio C... cucion de hipoteca —Montevideo, O... 1895.—*Antenor R. Pereira*, escribano ...

Los títulos y demás antecedentes p... la oficina actuaria, calle Rincon núm. ...

José B. Gomens...

Por comisos y avería—... pacho de la Aduana.

EL MARTES 5 de Noviembre, á la ... to, empezaré la venta á la mas alta ... órden de la Direccion General de A... comisos, lo siguiente:

12	docenas	camisas á la crimea.
50	»	moldes de hoja lata.
22	»	pares botones con resor...
5	»	cueros badanas.
120	»	alfileres para la cabeza.
168	»	id grandes.
11	»	agua blanquete, dentrif... y para teñir el cabello.
13	litros	agua colonia.
1747	metros	puntillas imitacion valen...
563	»	tul de algodon.
107	»	muselina.
37	kil.	loneta.
22	»	brin algodon.
16	»	merino lana.
70	»	lona de algodon.
6	»	cachemir.
228		muñecas.

AL MISMO TIEMPO

Con intervencion del señor agente ... por cuenta de quien corresponda.

J Y F S fardos carton.

Venta despachado y al contado.

J. B. Gomenso...

De una chacra, con bue... árboles frutales y viñas—... —Próximo á la Estacion Ta... Ferrocarril Central—El re... trá lugar en las puertas d... de Comercio.

EL MIERCOLES 6 de Noviembre ... en punto de la tarde, remataré á la ... ra, por órden de su dueño, este herm... que tiene un terreno con un área d... 1.674 metros—con 4.038 piés de viña... frutales—duraznero, manzanos, gu... cos, cerezos, ciruelos, limoneros, hig... das—toda fruta escojida.

La casa tiene cinco piezas, techo d... na, letrina y aljibe.

Casa para peones con dos piezas ... rancho para depósito de útiles de ... galpon pesebre.

Está libre de arrendamiento, pero ... le al quintero la mitad de la fruta.

Títulos buenos.

Los interesados pueden preguntar ... Estacion Talleres por la chacra que ... señor don José A. Pallares, que es l...

Se dará una garantía de 300 pesos ... boleto.

José B. Gomen...

De 2730 hectáreas y 15... de campo situado en el de... to de Rio Negro—El rem... lugar en la calle Rincon n...

EL JUEVES 21 de Noviembre, á l... remataré á la mas alta postura, sin ... acuerdo con el siguiente:

Edicto—Por disposicion del señor ... lo Civil de primer turno, doctor do... Martinez, se hace saber al público q... Noviembre próximo, á las 4 de la tar... tas de este Juzgado, calle Rincon nú... proceder á la venta en remate almon... postor, por el martillero don José B... asistido del actuario y alguacil del ... siguiente propiedad: Una fraccion d... da en el departamento de Rio Negro ... pública, compuesta de 2730 hectáreas ... cuadrados que lindan por el Norte c... Jaime, por el Sud con don Felipe Ne... miro Castro, por el Oeste el arroyo ... Grande y por el Este el Sarandí Chi... te que el mejor postor deberá oblar ... su oferta el diez por ciento del precio ... se manda vender en los autos que s... dad The Agency Company of Uru... contra don Adolfo Gonzalez, por eje... teca.—Montevideo, Octubre 19 de ... *R. Pereira*, escribano público.

Los títulos y demás antecedentes s... en la oficina actuaria, calle Rincon ...

José B. Gomen...

Segundo remate—En el ... talan, calle Colonia esquin...

EL LUNES 4 de Noviembre, á las ... na empezaré la venta, á la mas alt... órden y cuenta de la Comision Dire... Centro.

En lotes á la vista

Sillas de esterilla, todas las lunet... cos de madera, cantidad de tirant... media y de una pulgada, adornos de... dera en pedazos.—Fierro galvaniza... de billar con sus útiles.

Todo será retirado en el dia.

Venta al contado. [3...

Rafael Ruano y...

Remate semanal de muebles, cor... bras, espejos, cuadros, aparatos á ga... tienda, almacen, bazar y alhajas.—E... de remates calle Cerrito núm. 181.

Todos los miércoles á la una en ... remos gran variedad de artículos ... vista.

A las 2 de la tarde, muebles de ... dormitorio, comedor, cocina, puertas ...

Nota—Adelantamos dinero sobre ... calos para vender en remate.

Rafael Ruano y...

De 1093 metros 30 de ... el Boulevard General Arti... Tres Cruces, entre las ca... Julio y Rivera.

EL DOMINGO 10 de Noviembre, ... to de la tarde, remataremos en el lo... cacion, al mejor postor, sin base de... órden terminante de liquidar á cualq...

Este precioso solar en el paraje ... boulevard entre las calles 18 de J... próximo al Hospital Italiano en las T... 13 mts. 13 de frente al Oeste sobre ... General Artigas por 105 mts. al Nort... dos edificios con portones que corta... rapé en el Boulevard por 12 mts. 9... línea del fondo por 113 mts. 48 al S... una área total de 1093 mts. 30, cuadr...

El mejor postor deberá oblar 100 ...

TITULOS BUENOS

Laugarou y Va...

EL LUNES 4 de Noviembre—Av... nuevo patio del despacho de Aduana ... neros de chuce y brochas.

A la una de la tarde en punto, co... de la Direccion General de Aduanas, ... agentes de Seguros y por cuenta de ... ponda, procederemos al remate de lo... tículos; todos con avería:

A C M V	565	1	fardo con 259.50... nero de jergon,
»	570	1	fardo con 990 m... ñamo para catre...
K y Z	155/6	2	fardos con 1980 ...
A C M V	572 y 157	2	fardos con 1980 ...
10 R v y P	6596	1	cajon con 195 gru... ches para pantalo...

Venderemos los artículos á la vi... y despachado.

Laugarou y V...

EL VIERNES 1.º de Noviembr... local El Tattersall, Agraciada 50, ... reim.—**Potros y yeguas**—A la ... en punto procederemos al remate d... animales, todos de buena alzada y ... los conocidos establecimientos de lo... daldo Alvariza, Juan F. Machado (... delecio Rijo:

30 potros y yeguas criollas escoji... hay buenas yuntas, algunas de pot...

Al mismo tiempo

Varios caballos criollos, de bu... adiestrados para silla.

Estarán en exhibicion en el local del remate el 1.º de Noviembre desde las 7 de la mañana.
3760-oct.29

Laugarou y Vallaro

EL DOMINGO 3 de Noviembre, en nuestro local El Tattersall, Agraciada 50, esquina Cuareim, **gran remate de animales,** procedentes de la acreditada cabaña Santa Ecilda. — Vaquillonas, yeguas, potros y petizos.

A la una de la tarde en punto, procederemos al remate de un notable lote de animales mestizos, hijos de padres importados, de gran valor, cuyo detalle es el siguiente:

25 vaquillonas finas, 3¦4 sangre, raza suiza, de lo mejor que hay en la cabaña, por lo cual las recomendamos muy especialmente á los señores criadores y estancieros.

20 potros mestizos, hijos de padrillos superiores.
20 yeguas mestizas, hijas de padrillos superiores.
3 petizos raza Shutland.
Hay yuntas muy buenas y parejas.

Los interesados pueden ver los animales desde el dia 2 de Noviembre, en el local del remate.
3744-oct.27

Laugarou y Vallaro

EL DOMINGO 3 de Noviembre — Importante remate — En nuestro local El Tattersall, calle Agraciada 50, esquina Cuareim. — Coches, guarniciones, carros, arreos americanos, instrumentos para agricultura, caños ingleses, puertas, materiales, etc.

A las 3 de la tarde en punto, procederemos al remate de los siguientes artículos:

Una volanta americana, usada, de cuatro asientos, para un caballo.
Una id id id id para dos caballos.
Un juego arreos usados para un caballo.
Un juego id id para dos caballos.
Una victoria usada, con varas y lanza.
Un hermoso carro americano, nuevo, con pescante alto y 4 ruedas.
Siete juegos arreos americanos, dobles, para carro, completamente nuevos, muy fuertes.
Una bomba, tres arados, uno id para viñas, una carpidora, dos máquinas para desgranar maiz, un fuelle pulverizador, doce tijeras para esquilar, 53 codos de arcilla ingleses, treinta puertas, veinte asientos de caoba y esterilla, etc., etc.

Al mismo tiempo

Un magnífico caballo entero 1¦2 sangre, oscuro tapado, perfectamente adiestrado para tirar solo y tambien para silla.

Un lindo breack para niños, completo, con sus arreos, dos petizos (macho y hembra), todo en muy buen estado, muy elegante, talvez lo mejor en su clase, que hay en esta capital. Se venderá en un ...

situada en la calle Constituyente núms. 72 y 72 A, frente á la estacion del tren del Este.

EL DOMINGO 3 de Noviembre del corriente año, venderé á las 4 p. m. la referida casa nueva y de altos, compuestos los bajos de un almacen y piezas con algibe, cocina, etc. Los altos tienen 7 piezas con un gran mirador todo pintado al fresco, cañería de gas en todas las piezas, cañería de aguas corrientes, tirantería de fierro, pisos de pino de tea, claraboya, caño maestro y cocina. Esta casa está edificada en un solar de terreno compuesto de 7 mts 34/100 de frente á la calle Constituyente por 20 mts 45/100 de fondo. Su posicion central, es decir, frente á la Estacion del tren del Este entre las calles Tacuarembó y Piedad, á una cuadra de la Iglesia del Cordon y á 2 de la Plaza de Armas, que mañana será Casa de Gobierno y con ese motivo será el verdadero centro de Montevideo. Atencion especuladores! que la condicion de venderla al mejor postor hace que se fijen en este remate que tendrá lugar el domingo 3 de Noviembre á las 4 de la tarde.

La casa puede visitarse todos los dias de 12 á las 4 de la tarde, el dia del remate y para otros pormenores verse con el rematador en su casa, Colonia núm. 116.—Títulos perfectos.

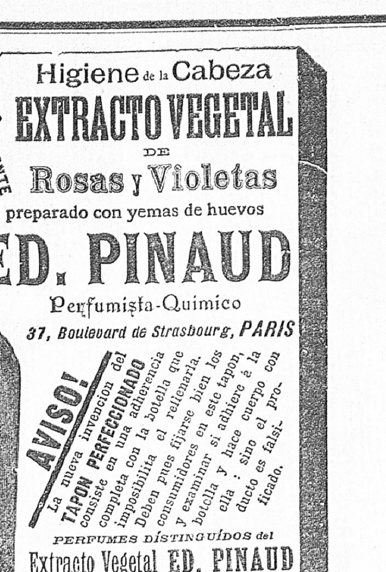
Nota—El comprador entregará al rematador la suma de 200 pesos en garantía de su oferta.
3729-oct.27

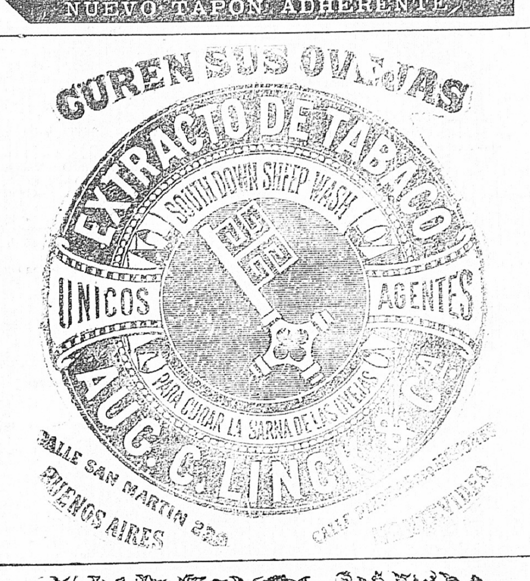
Agustin Sorracco

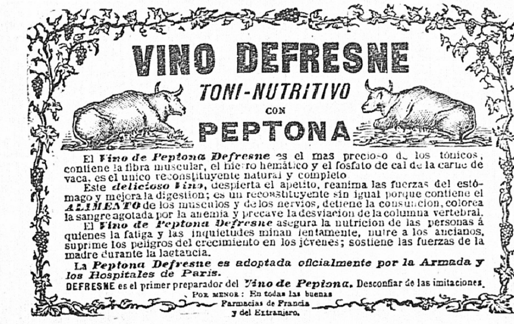
JUDICIAL

De mandato del señor juez letrado de comercio de segundo turno doctor don Pedro E. Garzon, se hace saber al público que el dia 13 del entrante á las 4 p. m. en las puertas del Juzgado calle Rincon núm. 67 y por el martillero don Agustin Sorracco se va á proceder á la venta bajo la base de las 2/3 partes de su tasacion que asciende á quinientos setenta y dos pesos setenta centésimos, de la siguiente propiedad: Un terreno con todos los edificios y mejoras que contiene situado en Barrio Garibaldi compuesto de seiscientos setenta y nueve metros cuarenta y nueve milímetros, y linda por el Norte con la calle Victoria de Inglaterra, por el Sud con don Juan Figari, por el Este con el solar núm. 32 y por el Oeste con el núm. 35. Los títulos se encuentran en la oficina actuaria calle Rincon núm. 67 á disposicion de los interesados. El mejor postor deberá oblar el 10 % de su oferta en garantía. Lo relacionado se manda vender en los autos del concurso formado á don Enrique Martinot.—Montevideo, Octubre 28 de 1895.—*Benjamin Pereira* actuario.

Nota—Para mas pormenores verse con el rematador en su casa calle Colonia núm. 116.
3764-nov.30.









REVISTA COMERCIAL DE "EL SIGLO" CORRESPONDIENTE Á LA 2.ª QUINCENA DE OCTUBRE DE 1895

REVISTA GENERAL

Montevideo, Noviembre 1.º de 1895.

IMPORTACION Y EXPORTACION DE ORO — PRÉSTAMO HIPOTECARIO — MOVIMIENTO INMIGRATORIO Y EMIGRATORIO — NAVEGACION EN EL PUERTO DE MONTEVIDEO Y EN TODA LA REPÚBLICA — ENTRADA DE GANADO PARA ABASTO Y TABLADA — CRECIMIENTO VEGETATIVO — POBLACION ACTUAL DE LA REPÚBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY — MOVIMIENTO EN EL PUERTO — TRÁNSITO DE PASAJEROS POR EL FERROCARRIL CENTRAL DEL URUGUAY — ESTADO ECONÓMICO Y DE NAVEGACION POR EL MES DE SETIEMBRE — ADUANA — SALADEROS — METÁLICO AMONEDADO — EMISION BANCARIA — GANADERIA PARA ABASTO Y SALADERO — ENTRADA Y SALIDA DE PASAJEROS — ASAMBLEA DEL BANCO COMERCIAL — SOCIEDAD MERCADO DEL PUERTO — INTERESES DE LA DEUDA CONSOLIDADA DEL URUGUAY — AMORTIZACION DE LA DEUDA ESPAÑOLA — QUEMA DE CÉDULAS, TÍTULOS Y BONOS DEL BANCO HIPOTECARIO DEL URUGUAY — BALANCE DEL BANCO NACIONAL — SOLICITUDES DE REGISTRO PARA MARCAS — MERCADO MONETARIO — CAMBIOS — DESCUENTOS — FONDOS PÚBLICOS — MERCADO DE IMPORTACION — VENTA DE MERCADERÍAS — MERCADO DE PRODUCTOS NATURALES — MERCADO DE CEREALES — MERCADO DE FRUTOS DEL PAIS PARA LA EXPORTACION — MERCADO DE CARNE TASAJO — BUQUES TASAJEROS — MERCADO DE FLETES — CUADRO DE EXPORTACION — SALIDAS PARA ULTRAMAR — ENTRADAS DE ULTRAMAR — BUQUES CARGANDO EN EL PUERTO — SECCION AVISADORA.

La importacion de oro en los nueve meses de 1895 ha seguido en escala ascendente. Recibimos 6:562.588 pesos y solo exportamos $ 1:293.326 quedando un saldo de $ 5:269.262 á favor del *stock* metálico, el que ha de continuar siendo aumentado por la mayor produccion que se espera. He aquí su introduccion y exportacion mensual:

IMPORTACION DE METÁLICO AMONEDADO

Meses	1895	1894
Enero	$ 1:643.100	$ 676.096
Febrero	« 804.285	« 648.786
Marzo	« 1:343.853	« 423.747
Abril	« 1:112.507	« 1:995.147
Mayo	« 450.932	« 361.534

En general el movimiento económico y de navegacion habido durante el mes de Setiembre próximo pasado, favorece al de 1895 con el ocurrido en igual fecha de 1894 segun lo pasamos á demostrar:

Setiembre	1895	1894
NAVEGACION		
PUERTO DE MONTEVIDEO		
Entrados		
Buques á vapor	209	168
Tonelaje de registro	269.237	212.386
Buques á vela	148	142
Tonelaje de registro	22.557	22.480
Salidos		
Buques á vapor	209	171
Tonelaje de registro	271.509	216.067
Buques á vela	136	135
Tonelaje de registro	19.922	16.218
EN TODOS LOS PUERTOS		
Entrados		
Buques á vapor	576	566
Tonelaje de registro	450.627	408.966
Buques á vela	529	528
Tonelaje de registro	44.582	43.935
Salidos		
Buques á vapor	578	577
Tonelaje de registro	452.541	417.197
Buques á vela	505	542
Tonelaje de registro	40.870	39.356
MOVIMIENTO DE ADUANA		
Bultos entrados	203.230	136.225
Id salidos	202.643	153.268
Renta de Aduana	$ 860.577	$ 810.343
SALADEROS		
Faena en Montevideo	3.031	—
Id en el Uruguay	—	—
Total	3.031	—
METÁLICO AMONEDADO		
Entrada	$ 126.695	$ 163.731
Salida	« 307.889	« 311.560
EMISION BANCARIA		
En circulacion	$ 3:585.870	$ 3:566.800
En caja de los Bancos	« 6:381.691	« 5:644.698
ABASTO Y TABLADA		
Ganado vacuno, cabezas	14.885	11.913
Id ovino, id	6.364	6.298

130 Títulos de 1 Cédula serie B de $ 100 cada una. Núms. 10921¦6, 10929¦59, 10961¦73, 11975¦95, 11306¦10, 12312 á 12330, 12436¦40, 12442¦52, 12454 á 12062, 12517¦22, 12531¦2, 12535, 12804.—Su importe . . . $ 13.000

312 Títulos de 5 Cédulas serie B de $ 100 cada una. Núms. 3113¦24, 3131¦7, 3139¦46, 3148¦207, 3209¦31, 3234¦6, 3238¦57, 3259¦332, 3334¦7, 3339¦439.—Su importe . . . » 156.000

81 Títulos de 10 Cédulas serie B de pesos 100 cada una. Núms. 505¦14, 516¦7, 519¦20, 534¦5, 539¦53, 555, 557¦63, 565¦91, 841¦55.—Su importe » 81.000

5 Títulos de 50 Cédulas serie B de pesos 100 cada una. Núms. 41¦5.—Su importe . . . » 25.000

$ 275.000

4 Títulos Hipotecarios serie C de pesos 5000 cada uno. Números 22¦3, 62201.—Su importe . . . $ 20.000

RESÚMEN

Cédulas serie A—Importe	$ 94.400
Idem idem B—Idem	» 275.000
Títulos idem C—Idem	» 20.000
	$ 389.400

Relacion de las Cédulas y Títulos Hipotecarios retirados por Amortizacion á la puja, correspondiente al semestre vencido el 31 de Marzo de mil ochocientos noventa y cinco y verificada el 20 de Julio del mismo año; quemados el 24 de Octubre de 1895; á saber:

315 Cédulas Série A de $ 100 c¦una, números 5.686, 12.181¦90, 13.415¦16, 14.436¦7, 14.805, 18.382¦3, 20.149, 21.842¦3, 22.481¦90, 24.377¦80, 25.521¦3, 27.109¦14, 27.681¦4, 29.830, 32.027, 32.032, 35.584, 36.537¦9, 36.780¦1, 38.311, 38.313, 40.298, 42.398¦406, 43.295, 43.715, 43.717¦19, 43.748¦55, 44.436, 44.438, 44.441, 45.458, 45.806, 46.750¦5, 47.315, 49.969¦70, 51.682¦4, 51.686, 53.284, 53.293¦4, 53.296, 53.470¦1, 53.473, 55.637¦76, 56.372¦81, 63.576¦89, 64.521¦40, 67.442, 68.127¦8, 69.296, 69.324, 70.451¦60, 72.345, 75.700, 81.181, 91.872¦80, 92.152¦92, 92.194¦200, 92.701¦2, 98.476, 98.755¦800.—Su importe: $ 31.500

3 Títulos de 1 Cédula Série B de ...

R. Janeiro v/ 23.500 á 24.300 (20 d/v) 23.600 á 24.500 Buenos Aires, par á 1/16 % de premio.

DESCUENTOS

Se cuenta con fuerte numerario y nótase falta de actividad en las operaciones por la no abundancia de papeles comerciales. Se hace por *conformes* de 7 á 8 % segun firmas.

PRÉSTAMO HIPOTECARIO

En general no se ha notado casi operaciones, habiendo fuertes sumas de dinero ofrecidas de 8 á 9 % de interés al año segun prenda y ubicacion.

Valores de los Fondos públicos

DENOMINACION DE DEUDAS	Intereses y dividendos	Octubre 16	Octubre 31	Alza P. %	Baja P. %
Deuda Consolidada	3 1/2	49.80	49.20	—	0.60
Deuda Interior	4	47.50	47.20	—	0.30
Deuda Diferida	—	sin op.	17.30	—	—
Internacionales					
Italiana	5	«	sin op.	—	—
Española	5	«	«	—	—

Ajenjo—Recalaron 324 cajas de Marsella y 96 de Amberes. Persiste la inactividad en las operaciones, contándose con buenas cantidades, las que se detallan á los tipos que pasamos á señalar y que ofrecen firmeza, debido á lo bien acreditadas que sus marcas están:

Marcas	por doc. despdo.	por doc. depto.
E. Pernod	$ 11.800 á 12.000	$ 6.300 á 6.500
Pernod Fils	« 11.000	« 5.500
Gemps Pernod	« 10.500	« 5.000
Noilly y Prat	« 9.200	« 4.200
E. Cusenier	« 10.500	« 5.000
Silliman	« 9.600	« 4.400
Zoug	« 11.750	« 6.000

Ají en rama—Sin llegadas. Existen diversas partidas, para las que la solicitud es exigua, fraccionándosele á pesos 2.50 los 10 kilos despachado y 1.40 en depósito.

Almendras—Sin introduccion. Lo á vender no es mayor, pero poca es la solicitud que se apercibe, fraccionándose la *clase pelada* de ps. 5.200 á 5.000 los 10 kilos despachado y de 4.400 á 4.000 en depósito segun clase y por la *Mollar ó sea con cáscara* de 2.900 á 3.000 en la primera condicion y 2.200 en la última.

Alpiste—Sin llegadas. Hay pequeño *stock*, cuya venta es difícil por la fuerte competencia que le ...

Clases	por caja despdo.	por caja depto.
Especial	$ 0.500	$ 0.350
Comun	« 0.425 á 0.400	« 0.300 á 0.280

Bacalao—Entraron 165 cajas de Hamburgo. El buen *stock* por realizar, ante la falta de mayores operaciones, ha seguido determinando poca firmeza, habiéndose fraccionado de ps. 9.500 á 9.250 caja despachado y de 6.250 á 6.000 en depósito segun clase y lotes.

Betun—Sin arribos. Cuéntase con alguna disponibilidad y no se manifiesta mayor solicitud. Vale ps. 4.200 gruesa despachado y 3.000 en depósito.

Bitter—Sin recalos. Hay *stock* en cantidad de todas las marcas mas acreditadas, cuya venta en el momento no es activa. Cotizamos por lo hecho los siguientes precios:

Marcas	por doc. despdo.	por doc. depto.
Dr. Siegert	$ 18.750 á 18.000	$ 15.000
Pouyastier	« 10.000	« 5.800
Booneckamp	« 10.500 « 10.000	« 6.500 á 6.000
Orange	« 10.500 « 11.000	« 7.000 « 7.500
Secrestat	« 10.000	« 5.800
Coca	« 9.500	« 5.000
Bitteral	« 9.500	« 6.500
Souverain	« 9.000	« 4.600
Montagnard	« 8.500	« 4.200

Marcas	por doc. despdo.	por doc. depto.
Brandenburg frcs.	$ 16.000	$ 13.000
*** Thompson fils	« 10.500	« 7.000
Aux Armes	« 8.500	« 5.000
Ciervo ***	« 9.000 á 8.500	« 4.000
Larronde f's. *****	« 15.600	« 11.500
Idem idem ***	« 12.400	« 8.400
Hennessy V. O.	« 17.500 á 18.000	« 13.500 á 14.00
« ***	« 15.800 á 16.000	« 12.000
« *	« 13.000	« 9.000
Martell doble etq.	« 13.500	« 9.200
Munzer y Fils ***	« 13.000	« 9.000
Bisit Dubouché***	« 14.700	« 12.000
Idem idem *	« 9.500	« 5.200
Id. id. id. V. O	« 16.200	« 14.000
Id. id. V. O. C. B.	« 17.700	« 10.900
Charchy	« 9.000	« 4.700
Contansceax ***	« 11.000	« 7.200
R. Michel (1854)	« 9.000	« 4.800
Toro (1878)	« 10.000	« 6.000
Sanson y Duval	« 7.000	« 3.000
Fine Champagne	« 12.500	« 8.000
Sol R. Michel	« 7.800 á 8.500	« 3.700 « 4.100
Menut	« 8.500	« 3.800
Müller Fréres	« 8.000	« 3.800
R. Michel*	« 11.000	« 6.500

Marcas	Condicion	Despdo.	Depto.
Cristal Nolet	15 frascos	$ 11.500	$ 5.000
Nolet superior	12 porrones	« 8.400	« 3.500
Nolet finos	15 frascos	« 9.300	« 3.400
P. Hoppe	12 porrones	« 7.600	« 3.500
Tres anclas	15 frascos	« 9.000	« 3.000
Langelaan	15 «	« 10.000	« 4.000
Llave	15 «	« 9.900	« 3.800
Sol de Oro	12 «	« 7.700	« 3.700
Real Holanda	15 «	« 11.100	« 4.600
Leon	15 «	« 10.000	No hay
Wynand Fockink	en porrones	« 8.250	« 3.800
« «	« frascos	« 8.500	« 4.000
Estrella	15 «	« 6.600	No hay
Doble ancla	15 «	« 10.000	« 3.000
Las anclas	15 «	« 6.500	« 2.200
Cuatro anclas	15 «	« 6.500	« 2.500
Llave	15/2 «	nominal	« 1.600
Ancla chica	12 «	« 3.500	No hay
Erven Lúcas Bols	12 porrones	« 7.000	« 3.200
Van-Hoken	12 «	« 7.000	« 3.600
B	30/4 frascos	« 4.600	« 1.900
Espada	15 «	« 7.500	« 4.000
Aguila	en porrones	« 8.600	« 4.000
Monopole	12 «	« 8.000	« 3.400
Van Hoytema	12 frascos	« 8.250	« 3.500

Ginebra en damajuanas—Llegaron 200 de Bremen. Lo á colocar no ofrece importancia pero es general los pedidos son casi nulos, fraccionándose la damajuana de 8 1/2 á 9 litros á ps. 0.700 una en depósito.

Guayabada en latas—Sin recalos. La plaza está regularmente aprovisionada en segunda mano y aun cuando la primera no cuenta con crecido *stock*, los tipos motivo de las últimas operaciones quedan flojos, á saber:

Tamaño	por doc despdo.	por doc. depto.
Lata grande	$ 5.000 á 9.500 á	$ 3.000 á 7.500
Idem chica	« 2.400	« 1.800

Higos secos—Importáronse 391 bultos de Génova y 180 de Nápoles. A causa de empezar á no serle favorable la estacion para su mayor consumo y dado las diversas partidas entre introductores, viéronse éstos obligados á hacer nuevas concesiones para poder sostener el detalle que existe, habiéndose conseguido de $ 0.200 á 0.170 el kilo despachado segun envase y estado de frescura. En depósito la cotizacion es nominal.

Hongos secos—Arribo 6 cajas de Génova. Artículo mas sostenido en razon de que el *stock* no es fuerte y el detalle sigue siendo bastante corriente. Vale de $ 1.200 á 1,400 el kilo despachado segun clase. En depósito el tipo es nominal.

Jabon—Sin llegadas. Su *stock* no es mayor, pero los pedidos continúan siendo exiguos. Se alcanzó por el procedente de Málaga ps. 3.480 y por el de Barcelona 3.250 los 10 kilos despachado. En depósito el precio es nominal.

Jamon—Arribo 16 cajas de Lóndres. Se cuenta con todas las marcas y clases mas corrientes en el mercado, pero su venta limítase á un fraccionamiento dentro de los siguientes tipos:

Clases	por kilo despdo.	por kilo depto.
Superiores	$ 1.050 á 0.920	$ 0.600 á 0.850
Buenos	« 0.810 « 0.900	« 0.560 « 0.620
Regulares	« 0.750 « 0.780	« 0.480 « 0.520

Jaleas—Sin llegadas ni interés por ellas. Su *stock* es regular, ofreciéndose las *clases finas surtidas* de 72 á 120 frascos de pesos 5.000 á 5.600 docena despachado y de 3.300 á 3.600 en depósito.

Kerosene—Entraron 7350 cajas de Nueva York. En general el mercado no cuenta con mayor existencia y como se ha notado algun interés pudieron realizarse ademas de diversas partidas disponibles, varias otras al llegar, *clase refinada con canilla* á $ 6.660 los 10 litros despachado y 0.360 en depósito, precios que se consideran sostenidos.

Langostas—Recalaron 50 cajas de Nueva York. Hay cantidad á vender, no notándose casi demanda, que deja á los precios algo flojos. Ultima venta:

Marcas	por doc. despdo.	por doc. depto.
Morton	$ 11.20	$ 6.40
Otras marcas	« 10.00 á 12.00	« 5.50 á 6.00

Licores—Llegaron 50 cajas de Marsella y 35 de Burdeos. Lo á realizar de todas las clases continúa superando al presente movimiento y á esto débese el que los precios determinen flojedad. Vale:

Marcas	Condic.	por cj. despdo.	por cj. depto.
Chartreuse (A)	12	$ 20.30 á 19.80	$ 17.50 á 16.00
« «	24/2	« 21.30 « 22.00	« 18.50 « 18.00
« (V)	12	« 26.50	« 22.00
Benedictine	12	« 19.50	« 15.50
«	24/2	« 22.00	« 17.50
Kermann	12	« 10.70 « 11.00	« 6.80 á 7.00
Curaçao (B)	12	« 14.30 « 14.50	« 10.00
Crema cacao	12	« 12.00 « 13.00	« 7.50 á 8.00
Anisette	12	« 10.00 « 12.50	« 5.30 « 8.00
Martinica 6/c.	12	« 12.50	« 8.00
Menta verde	12	« 13.00	« 8.00
Curaçao (R)	12	« 9.75 « 11.00	« 6.40 « 7.00
Guillot	12	« 14.30 « 14.00	« 10.00
Marraschino	12	« 12.50	« 8.50
«	12/2	« 14.50	« 10.50
Licores extras	12	« 13.00 « 15.00	« 9.00 « 11.00
Id. superiores	12	« 10.50 « 12.50	« 6.50 « 8.50
Id. finos	12	« 8.00 « 10.00	« 5.00 « 7.00

Malcena—Sin recalos. Artículo no procurado y con algunas partidas á colocar, las que se ofrecen á $ 3.050 los 10 kilos despachado y 2.350 en depósito.

Manteca—Entraron 8 cajas del Havre. Acentúase la falta de venta en esta gordura cuyo *stock* es regular, lo que mantiene á la cotizacion que señalamos en seguida floja:

Procedencia	por 1 k. despdo.	por 1 k. depto.
Inglesa	$ 1.250 á 1.300	$ 0.850 á 0.900
Dinamarca	« 1.250 « 1.300	« 0.850 « 0.900
Francesa	« 1.200 « 1.500	« 0.760 « 1.000
Italiana	« 1.000	« 0.660

Martadella—Arribo 30 cajas de Génova. Lo á realizar no es mayor, pero en general nótase gran calma en la venta. Cotizamos de $ 1.100 á 1.050 el kilo despachado y de 0.700 á 0.650 en depósito.

Mostaza—Entraron 20 cajas de Lóndres. Mercado tranquilo, disponiéndose de regular existencia de ambas procedencias, cuyo detalle efectúase á los tipos siguientes:

Procedencia	por doc. despdo.	por doc. depto.
Inglesa	$ 1.65 á 3.50	$ 1.40 á 3.00
Francesa	« 1.70 « 2.10	« 1.20 « 1.70

Naipes—Sin llegadas. Hay *stock* de todas clases; nótase gran paralizacion en la venta por las razones expuestas en la quincena anterior. Cotizamos:

Procedencia	Clases	Por gsa. despdo.	Por gsa. depto.
España	Finos	$ 21.00	$ 11.00
	C'ms.	« 16.50	« 6.00
Italianos	«	« 17.50	« 7.00

La cotizacion para las procedentes de Italia lo es para la acreditada marca *Armanino*.

Nueces—Sin entradas ni existencia, notándose regular interés. Ultima venta á $ 1.500 los 10 kilos despachado y 1.050 en depósito. A última hora llegaron 550 sacos de Valparaiso.

Orejones—Llegaron 86 bultos de Valparaiso. Con poco *stock* y mercado firme, alcanzándose por los procedentes de *Chile clase especial* de $ 2.800 á 2.900 y por *comunes* de 2.000 á 2.500 las 10 kilos despado. En depósito el tipo es nominal.

Ostras—Recalaron 70 cajas de Nueda Yorck. Se cuenta con diversas partidas y como los pedidos carecen de importancia la cotizacion no acusa mayor sostenibilidad como se indica al pié:

Marcas	por doc. despdo.	por doc. depto.
Murray	$ 7.00 á 9.00	$ 3.80 á 4.60
Morton	« 7.00	« 3.40
Aguila	« 6.40	« 3.30
Kamp-Day y C.ª	« 6.50	« 3.30
Grenlier	« 3.25	« 1.50
Salles	« 3.10	« 1.40
Martins y Ca.	« 6.50	« 3.30

Papel para cigarrillos—Entraron 21 cajas de Barcelona y 10 del Havre. Se dispone de alguna existencia, la que se detalla corrientemente á los precios que pasamos á señalar:

Marcas	Condicion	Resma despdo.	Resma depto.
Globo	500 h. cortado	$ 1.70	$ 1.35
«	« sin cortar	« 1.60	« 1.30

En cuanto á la marca *Duc*, en cajas de 60 libritos, ésta alcanzó ps. 0.750 una despachado y 0.625 en depósito.

Papel de estraza—Sin importacion. Ha continuado la falta de mayores negocios y como lo á realizar entre introductores es importonte los precios aun dentro del fraccionamiento no quedan firmes á saber:

Tamaño	Por resma despdo.	Por resma depto.
Grande	$ 0.160 á 0.150	$ 0.105
Mediano	« 0.080 « 0.075	« 0.070
Chico	« 0.070	« 0.060

Pasas de uva de Málaga—Arribo 1202 cajas de Málaga. Su disponibilidad es regular, careciendo de importancia la venta por apreciarse á los detallantes por una parte y por la otra debido á la fuerte competencia que la siguen imprimiendo sus similares de *Mendoza* dado los bajos precios á que se ofrecen. Ultimas ventas.

Clases	por caja despdo.	por caja en depto.
Especiales	$ 2.400	$ 1.600
Comunes	« 2.000	« 1.300
De grano	« 2.000	« 1.300

Pasas de uva de Mendoza—Sin llegadas. Las noticias de haber experimentado el artículo fuerte suba en el mercado productor ha permitido el que pudiera conseguirse mejorar su cotizacion por no ser la existencia crecida, habiéndose obtenido de pesos 1.750 á 1.850 caja despachado segun clase y cantidad. En depósito el tipo es nominal.

Pábilo—Sin entradas. Existen varias partidas entre primeras manos, apercibiéndose regular lentitud en la venta. Cotizamos á ps. 4.750 los 10 kilos libre de derechos.

Pez-palo—Sin entradas. Su disponibilidad no es mayor, pero hay ausencia de licitadores. Ultimas ventas á ps. 2.400 los 10 kilos despachado y 1.800 en depósito.

Pimenton—Arribo 80 cajas de Barcelona. En general sigue apercibiéndose poco interés y como el *stock* es regular los tipos no quedan firmes, habiéndose hecho de ps. 2.850 á 3.000 los 10 kilos despachado y de 1.850 á 2.000 en depósito.

Pimienta en grano—Entraron 20 sacos de Lóndres y 20 de Génova.—Mercado encalmado y con algun *stock* que se fracciona de ps. 2.700 á 2.600 los 10 kilos despachado y de 1.500 á 1.600 en depósito segun clase y cantidad.

Pimienta molida—Sin entradas. Con muy pocos pedidos, pero corta existencia. Vale ps. 0.650 á 0.700 el kilo despachado y de 0.490 á 0.510 en depósito.

Piñones—Sin llegadas. Hay *stock* y denótase calma en el requerimiento. Vale $ 0.540 el kilo despachado y en depósito su tipo es nominal.

Plantillas para alpagatas—Sin recalos. Con *stock* regular y poca procura. Se fracciona á pesos 12.00 docena despachado y de 0.800 á 0.850 en depósito.

Porotos de Chile—Sin importacion ni existencia habiendo interés. Ultima venta indistintamente por *blancos caballeros* y *bayos grandes* á $ 1.150 los 10 kilos despachado. A última hora entraron 335 sacos de Valparaiso.

Quesos—Recalaron 22 bultos de Amberes, 44 de Génova y 2 de Nápoles, los que en su mayor parte fueron para almacenistas directos. Los introductores no cuentan con crecida existencia, pero en general la segunda mano está surtida. Cotizamos por lo efectuado los tipos siguientes:

Denominc'n	Condic.	Despachado	Depósito.
Langelaan.	doc.	$ 15.750	$ 8.500
Van Rossen	«	« 15.750	« 8.500
La Perla	«	« 15.500	« 8.250
La Perla	«	« 21.000	« 12.500
Otras m'cas.	«	« 15.000 á 14.000	« 8.000
Pategrasse.	kilo	« 0.850 « 0.900	« 0.400 á 0.500
Gruyere	«	« 0.950	0.550
Parmesano	«	« 0.800 « 0.840	« 0.430
Gorgonsola.	«	« 0.900 « 0.925	« 0.540 « 0.550
Reggiano	«	« 0.960 « 0.980	« 0.620

Rom—Sin entradas. Reina la mas completa calma, contándose con buen *stock*, el que se ofrece en estos términos:

Procedencia	Clases	por cajon dpdo.	por cajon dpto.
Jamaica	Extras	$ 12.50 á 15.00	$ 8.50 á 10.50
«	Finos.	« 10.00 « 12.00	« 5.80 « 7.50
«	Reg'res	« 8.50 « 9.50	« 4.00 « 5.50
Martinica	Sup'res	« 8.00 « 10.00	« 3.50 « 5.50

Salsas—Sin recalos. Continúa siendo el movimiento bastante escaso, pero en general lo a colocar no es mayor. Se alcanzó el procedente de *Italia pasta de tomate* de ps. 3.000 á 3.200 los 10 kilos despachado, y de 2.000 á 2.300 en depósito segun clase y por la de *Inglaterra Worcester Lea Perrins Legitima* de 4.600 á 4.800 docena despachado y 3.400 en depósito.

Sal refinada—Recalaron 100 cajas de Liverpool. Artículo regularmente abundante y de interés limitado en el momento. Vale sa en *tarro* ps. 1.90 docena despachado y la *suelta* 0.370 los 10 kilos en la misma condicion.

Salchichon—Sin introduccion ni *stock*, pero con poca solicitud. Cotizamos nominalmente á pesos 1.200 el kilo despachado.

Sardinas en cajas—Arribo 100 de Amberes y 155 de Burdeos. No obstante las mejores noticias que se tienen de Europa, sobre todo de España, de la buena posicion en que se halla el artículo, aquí el mercado persiste en la flojedad, no tanto por la existencia como á la falta de movimiento, tanto para el consumo como plazas limítrofes. En el fraccionamiento hiciéronse los tipos que pasamos á indicar, segun clase y peso:

Procedencia	por 4/4 despdo.	por 4/4 depto.
Francia	$ 0.400 á 0.360	$ 0.165 á 0.150
España	« 0.400 « 0.360	« 0.160 á 0.150

Respecto á las *clases especiales* tanto en *aceite* como las con *tomate*, siguen colocándose de pesos 0.500 á 0.600 los 4/4 despachado y de 0.240 á 0.300 en depósito, segun clase.

Sardinas en tabales—Sin recalos ni existencia, pero con poca procura. Ultima venta á $ 0.700 el 100 despachado y 0.500 en depósito.

Schnapps—Sin llegadas. Hay buena disponibilidad de todas las marcas, para las que el interés es un tanto exiguo, colocándose en este órden:

Marcas	por doc. despdo.	por doc. depto.
Gayen	$ 4.300	$ 1.900
Fetteas	« 4.000	No hay
Van-Hossem	« 4.000	«

Tabaco en hoja del Paraguay—Sin entradas. Se dispone de existencia, habiendo completa ausencia de compradores lo que nos obliga á cotizarle nominalmente.

Tabaco en hoja de Bahia—Llegaron 375 fardos. Mercado bastante paralizado y con existencia regular, la que consigue en el fraccionamiento los tipos que indicamos:

Clases	por 10 ks. dpdo.	por 10 kls. depto
1ª	Sin venta	$ 5.400
2ª	«	« 4.900
3ª	«	« 4.500
2ª	«	« 4.000
	«	« 3.600
	«	« 3.200

Tabaco en hoja de Porto Alegre—Sin recalos Cuéntase con existencia, y como persiste la falta de venta, su cotizacion es completamente nominal.

Tabaco en hoja de Norte América—Arribo 365 fardos y 15 serones (vía Bremen). Ha reinado la mas acentuada inactividad, y como hay algun *stock* por realizar, los precios no acusan firmeza. Vale de pesos 1.500 á 3.300 los 10 kilos en depósito, segun clase.

Tabaco negro en cuerdas—Entraron 500 cajas de Rio Janeiro. Cuéntase con diversas partidas en primera mano, notándose muy poco movimiento en el artículo por las razones que de tiempo atrás venimos anotando. Cotizamos:

Fabricantes	Clases	por 10 k. desp.	por 10 k. dep.
Sequeira y Ca.	Esp'al	$ 13.500	$ 8.000
« «	Pri'ra	« 11.500	« 6.000
« «	Seg'da	« 11.000	« 5.500

Tabaco francés caporal — Sin entradas. No hay requerimiento por él, mas como lo á vender no es mayor cotízase á $ 2.900 el kilo despachado.

Té—Arribo 300 bultos y 117 cajas de Lóndres. La venta ha seguido acusando poca actividad y como se cuenta en buena porcion de la precitada hoja los tipos aun dentro del detalle carecen de firmeza á saber:

Clases	por 1 kilo despdo	por kilo depto
Superiores	$ 2.630 á 2.400	$ 2.400 á 2.180
Regulares	« 2.180 « 1.200	« 1.970 « 2.180
Comunes	« 0.610 « 0.560	« 0.350 « 0.300

Ticholos—Entró 1 caja de Rio Janeiro. Mercado bien surtido pero con pequeña existencia la que se ofrece de ps. 3.500 á 4.000 el 100 despachado

Velas estearina— Llegaron 1550 cajas de Amberes. Se cuenta con bastante *stock* y como la solicitud continua siendo escasa, los tipos motivo del simple detalle no cierran firmes á saber:

Condicion	por paq. despdo.	por paq. depto.
Familia	$ 0.160 á 0.155	$ 0.090
Comunes	« 0.105 —	« 0.060

Vermouth—Arribo 10 cajas de Génova y 300 de Marsella. Fuera de un importante lote de la marca *Noilly* y *Prat* vendido para Buenos Aires, los negocios fueron insignificantes. Se cuenta en cantidad de todas las marcas mas comerciales las que se fraccionan á los precios que pasamos á señalar:

Proced'cia	Marca	por doc. dpdo.	por doc. depto.
Italia	Balior	$ 7.500	$ 3.500
«	Frat. Cora	« 7.500	« 3.500
«	Martini	« 8.200	« 4.000
«	Lavagnino	« 7.200	« 3.600
«	R. Ferrero	« 7.000	No hay.
«	Cinzano	« 7.250	$ 3.500
Francia	N. Prat	« 8.200	« 4.200
«	Sillyman	« 7.800	« 3.600
«	A. Petit	« 7.800	« 3.900

Vinagre en damajuanas—No hemos tenido llegadas. Con existencia y sin interesados, ofreciéndose la damajuana de 16 á 17 litros á ps. 0.900 una en depósito.

Vinagre en cascos — Llegaron 4 de Burdeos Mercado aligerado pero con pocos pedidos, detallándosele á pesos 0.140 el litro despachado y 0.100 en depósito.

Vino de Oporto— No hemos tenido llegadas. Cuéntase con él de todas las categorias, cuya colocacion se verifica dentro de los tipos siguientes, con poca actividad:

Clases	por doc. despdo.	por doc. depto.
Extras	$ 28.00 á 32.00	$ 25.00 á 29.00
Finos	« 20.00 « 22.00	« 17.00 « 19.00
Entrefinos	« 14.00 « 16.00	« 11.00 « 13.00
Buenos	« 10.00 « 12.00	« 7.00 « 9.50
Corrientes	« 4.80 « 8.00	« 3.50 « 5.00

Vino de Jerez—Sin introduccion. Hay *stock* de todas las clases en abundancia, siendo los pedidos muy reducidos. Ultimas ventas:

Clases	por doc. despdo.	por doc. depto.
Extras	$ 27.00 á 30.00	$ 24.00 á 27.00
Finos	« 20.00 « 22.00	« 17.00 « 19.00
Entrefinos	« 14.00 « 16.00	« 11.00 « 13.00
Buenos	« 10.00 « 12.00	« 7.00 « 9.00
Corrientes	« 6.00 « 8.00	« 5.00

Vino francés en cajones—Llegaron 31 de pasajes. Mercado encalmado y con regulares lotes por vender, los cuales cierran ofrecidos dentro de los tipos siguientes:

Clases	por doc. despdo.	por doc. depto.
BURDEOS TINTO		
Extras	$ 20.00 á 30.00	$ 17.00 á 25.00
Especiales	« 14.00 « 18.00	« 11.00 « 15.00
Superiores	« 8.00 « 10.00	« 5.00 « 7.00
Finos	« 6.50 « 8.00	« 3.00 « 5.00
Entrefinos	« 6.00 « 7.00	« 3.00 « 4.00
Regulares	« 5.50 « 6.00	« 2.50 « 3.00
Corrientes	« 3.00 « 4.00	« No hay.
BURDEOS BLANCO		
Extras	$ 25.00 á 28.00	$ 22.00 á 25.00
Superiores	« 18.00 « 25.00	« 15.00 « 22.00
Finos	« 14.00 « 16.00	« 11.00 « 13.00
Regulares	« 10.00 « 13.00	« 7.00 « 10.00
Corrientes	« 4.20 « 9.00	« 4.00 « 6.50
BORGOÑA TINTO		
Extras	$ 18.00 á 26.00	$ 15.00 á 23.00
Superiores	« 15.00 « 17.00	« 12.00 « 14.00
Finos	« 9.00 « 13.00	« 8.00 « 10.50
BORGOÑA BLANCO		
Superiores	$ 18.00 á 20.00	$ 15.00 á 17.00
Finos	« 11.00 « 15.00	« 8.00 « 12.00

Nota—Dichos vinos se cotizan un peso mas por cajon de 24/2 botellas.

Vino tinto francés—Recalaron 50 cascos con 11,000 litros de Marsella, 818 cascos con 179,960 litros de Burdeos y 280 cascos con 61,600 litros de Pasajes, los que en su mayor parte fueron para detallantes directos. Entre introductores no se cuenta con crecida existencia, pero si está suplida la segunda mano lo que ha hecho para que las transacciones no mostraran importancia. Consiguiéronse los siguientes tipos, cuya firmeza dependerá de las futuras entradas y de la mayor animacion que revistan los negocios:

Marcas	por 1 litro despdo	por 1 litro depto
H. Thompson fils.	$ 0.170	$ 0.115
Duclos	« 0.165	« 0.115
Clermont	« 0.170	« 0.115
Raymond Michel	« 0.170	« 0.115
Begué y J. Pellé.	« 0.160	« 0.100
J. Prom Toro	« 0.160	« 0.100
Castillo	« 0.150	« 0.100
Larronde Fréres	« 0.170	« 0.115

Por lo que respecta á las *clases finas* se obtuvo de $ 0.200 á 0.450 litro despachado y de 0.150 á 0.400 en depósito para *tintos* y de 0.250 á 0.500 en la primera con ... y de 0.200 á 0.400 en la última para *blancos*.

Vino tinto de Italia — Arribo 745 cascos con 168.740 litros de Génova, 880 cascos con 88.600 litros de Nápoles, los que casi en su mayoria ... para almacenistas. El *stock* de primera mano no es crecido, pero los compradores están provistos en general, lo que imposibilita imprimirle caracter á las ventas y mejorar la cotizacion. Por lo hecho se consiguió:

Clases	por 1 litro despdo.	por 1 litro depto.
Superiores	$ 0.160 á 0.170	$ 0.090 á 0.100
Buenos	« 0.140 « 0.150	« 0.055 « 0.080

Vino de mesa y priorato español – Llegaron 490 cascos con 58,800 litros de Barcelona. La buena existencia por liquidar y los repetidos arribos, hizo al principio de la quincena, que los tenedores se vieran obligados á quebrar los tipos, para poder seguir detallándolo.

Alijerada un tanto la plaza y dado los buenos avisos que telegráficamente se han recibido de los centros cosecheros, en donde el artículo ha mejorado, puede considerarse á última hora el mercado mas firme dentro de los tipos siguientes:

Clases	por 1 litro despdo.	por 1 litro en depto
Superiores	$ 0.185 á 0.180	$ 0.118 á 0.113
Buenos	« 0.150 « 0.160	« 0.083 « 0.093
Regulares	« 0.140 « 0.130	« 0.073 « 0.063

Vino seco español—Entraron 650 cascos con 78,000 litros de Barcelona. Las mayores cantidades por colocar, la seguida introduccion ante la falta de venta activa ha influido para imposibilitar el continuar consiguiéndose los tipos anteriores habiéndose declinado sobre *primeras marcas*, única forma posible para aliviar el *stock* actual. A pesar de que la plaza á última hora queda surtida, los precios objeto de la venta ocurrida ofrecen firmeza, por telegramas recibidos de los mercados cosecheros denunciando suba en el artículo. Cotizamos:

Clases	por 1 litro despdo.	por 1 litro depto
Superiores	$ 0.160 á 0.150	$ 0.093 á 0.083
Buenos	« 0.140 « 0.130	« 0.073 « 0.063

Vino garnacha—Sin importacion. Se cuenta con algun *stock* para el que la solicitud es exigua. Vale:

Clases	por 1 litro despdo.	por 1 litro depo.
Superiores	$ 0.200 á 0.190	$ 0.133 á 0.123
Buenos	« 0.180 « 0.170	« 0.113 « 0.103

Vino tinto español—Arribo 2473 cascos con litros 687.270 de Barcelona. El conjunto de lo operado, acusa un mayor detalle de' que hubo en la anterior quincena y esto débese á que, diversos tenedores de marcas secundarias determinaron hacer algunas concesiones en vista de la paralizacion que habia, como á reputar el *stock* regular y ser las llegadas por demás continuas y algo importantes dado que los negocios están concentrados á atender las necesidades mas urgentes, alcanzándose de $ 0.125 á 0.137 el litro despachado y de 0.056 á 0.063 en depósito segun marcas y lotes. Por telegramas recibidos á última hora de los centros cosecheros se sabe que el artículo ha sufrido una mejora de precios y que la cosecha es reducida. Debido á esto creemos que las actuales cotizaciones han de ser objeto de alguna mejora, siempre que la venta se active y haya mas prudencia en la importacion.

Whiskey—Entraron 78 cajas de Glasgow. Sedispone de regular porcion entre primeras manos, notándose poco interés por considerarse el mercado surtido. Vale:

Denominacion	por doc. despdo.	por doc. depto.
Clase extra por ses	$ 15.600 á 15.000	$ 11.000
« superiores	« 12.000 á 9.900	« 7.500 á 5.500
« finas	« 8.400	« 4.500

Yerba del Paraguay—Sin recalos. Mercado con limilada existencia y algun interés sobre todo por la en *sacos* y *sobornales* cuyos precios han conseguido ser mejorados. Cotizamos:

Envases	Por 10 k. despdo.	Por 10 k. depto.
Tercios	$ 2.700 á 2.800	Sin venta
Sacos	« 2.300 « 2.500	«
Sobornales	« 2.600 « 2.700	«
Cajas	« 2.600	«
Paquetes	« 2.800 « 4.000	«

Yerba del Brasil—Arribo 1,807 bultos de Antonina, 1111 de San Francisco (B) y 9,59 de Paranaguá de los que 2.600 siguieron para Buenos Aires. La plaza ha determinado regular paralizacion tanto para el consumo como reembarque considerándose regularmente surtidos á los almacenistas. Los tipos acusan sostenibilidad para ciertas marcas bien *acreditadas*, en razon de los avisos que se han recibido del Paraná que está casi concluida la cosecha. Cuéntase con *stock*. Los precios conseguidos fueron.

Clases	Por 10 k. despdo.	Por 10 k. depto.
Especiales 1.ª	$ 2.300 á 2.400	$ 1.700 á 1.820
Idem 2.ª	« 2.100 « 2.250	« 1.550 « 1.650
Generales, buenas, regulares y ordinarias	« 1.500 « 2.000	« 0.900 á 1.500

Artículos de barraca

Alambre para cercos—Entraron 6 475 rollos de Bremen, 50 de Amberes y 3 810 de Hamburgo, los que en su mayor parte habian sido colocados al llegar como en oportunidad lo avisamos. La plaza sigue demostrando interés por el precitado fierro del que carecemos, habiéndose efectuado las últimas ventas á los tipos que pasamos á señalar:

Clases	Número	Por rollo
Acero	9	$ 1.500
«	8	« 1.450
«	7	« 1.400
Fierro	5 y 6	« 1.275 á 1.300

Arpillera—Llegaron 36 fardos de Liverpool y 28 de Glasgow. No contamos con mayor *stock*, pero la solicitud prosigue siendo insignificante. En el fraccionamiento se consiguieron los tipos que pasamos á establecer:

Número	por metro despdo.	por metro depto
10 1/2	$ 0.0480	$ 0.0440
10	« 0.0470	« 0.0430
9 1/2	« 0.0460	« 0.0420

Baldosas—Sin entradas. Ha seguido fraccionándose el único cargamento que hay á flote y del que queda poca existencia, consiguiéndose por la *clase fina* ps. 20.00, *entrefina* 14.00 el todo por millar abordo. Por el momento la plaza se considera surtida.

Carbon mineral—No hemos tenido importacion En general la existencia á flote es reducida, pero la segunda mano está regularmente aprovisionada. Por cargamento tan solo se efectuó procedente de *Cardiff* la venta en pública subasta de 2:081.000 kilos de la barca inglesa *Fiery Cross* que entró de arribada consiguiendo el tipo de pesos 4.750 los 1000 kilos El detalle se hizo de 5.750 á 6.000 por igual medida á bordo. En cuanto al de *cocina* y *estufa* obtuvo de 4.750 á 4.500 los 1000 kilos á flote. Seguimos careciendo del de *fragua* el que cotizamos para el detalle abordo próximo arribo de 5.750 á 6.000 los 1 000 kilos.

Cemento portland — Arribo 4.000 barricas de Lóndres y 4.702 de Amberes de las que parte habian sido vendidos al llegar. La plaza no cuenta con mayor disponibilidad y como hay algun interés por el renglon los tipos han podido ser mejorados en sentido de suba, á saber:

Marcas	Peso	por bc. despdo.	por bc. depósito
Elefante	125 k	$ 2.700	Nominal
Carnero	125 «	« 2.400	«
Aguila	120 «	« 2.000	«
Iglesia	125 «	« 2.100	«

Ceniza de soda—Sin importacion. Mercado sin casi existencia con algun interes á precio firme. Vale la marca Gamble $ 3.350 los 100 kilos libre de derechos.

Fierro galvanizado— Importáronse 607 cajas de Liverpool, de las que una buena parte habian sido colocadas al llegar. La plaza continúa firme con alguna disponibilidad, pero demanda algo escasa, debido á los precios altos que mantienen los tenedores como lo indicamos al pié:

Números	Por 100 k. despdo.	Por 100 k. depto.
12	$ 8.800	Sin venta
11	« 8.700	«
10	« 8.100	«
6, 7, 8 y 9	« 7.700	«

Maderas—Entraron 6970 metros de Nueva York, 5636 de Montreal, 60.152 de Portland y 84.328 de Filadelfia. La introduccion de *pino blanco* habia sido vendida al llegar como en oportunidad lo avisamos, ademas se colocó un cargamento de *spruce* á precio reservado que se dice ser alrededor de pesos 29.000 los 100 metros abordo. El mercado está en buena posicion para este maderamen y regularmente aligerado entre segundas manos.

Rosina—Sin entradas. Se cuenta con algun *stock* para la que no hay interesados, cotizándosele nominalmente.

Sal de Cádiz—Arribo 3.521,450 kilos. Debido á escosez del momento se fracciona á ps. 0.552 los 100 kilos con alguna demanda. En los rios por cargamentos de próxima llegada 0.624 por igual medida con tendencia á baja. Seguimos careciendo de sal de otras procedencias.

Soda cáustica—Importáronse 140 tambores de Liverpool. El mercado no acusa demanda, pues aun está recibiendo el artículo de contratos anteriores que no han terminado, por cuya razon le cotizamos nominalmente.

Tejas—Sin llegadas ni existencia pero mercado surtido. Ultima venta á $ 25.000 millar abordo.

Tierra romana—Arribo 300 barricas de Marsella. Se cuenta con bastante existencia demostrándose poco interés por ella lo que nos obliga á considerar el precio flojo. Ultima venta de ps. 1.850 á 1.800 barrica despachado.

PRODUCTOS NATURALES

SITUACION DE LOS LOCALES É IMPORTADOS

Lanas—Llegaron 19.023 bolsas y fardos por via terrestre; 783 bolsas, 2862 kilos (litoral oriental), 86 bolsas (argentino).

En el primer tercio de la quincena y debido á telegramas recibidos de los centros manufactureros determinando mejora de cotizacion en el artículo, hizo que las operaciones revistieran algun interés y pudieran sostenerse las anteriores cotizaciones, pero en el segundo y por efecto de los repetidos avisos de flojedad y con tendencia á declinar produjo entre los compradores regular desánimo y gran resistencia á seguir abonando los mismos tipos. El mercado que ya empieza á contar con buena existencia y á que las entradas diarias son de importancia con relacion á las ventas, dejan á la cotizacion que pasamos á establecer, objeto de las transacciones habidas floja:

	Los 10 kilos
Superiores en clase livianidad y livianidad y limpieza vellon	$ 2.50 á 2.60
Muy buenas limpias y livianas	« 2.30 « 2.40
Buenas, livianas y limpias	« 2.10 « 2.20
Regulares	« 1.90 « 2.00
Inferiores con semilla ú otros defectos	« 1.80 « 1.90
Cordero limpio	« 1.30 « 1.40
Idem con semilla.	« 1.00 « 1.00
Barriga.	« 0.05 « 1.00

Cueros vacunos secos—Llegaron 19.657 cueros 160 atados, 1481 cueros becerros secos, 154 atados y 187 nonatos del interior y 35025 cueros, 108 atados nonatos, 32 cueros, 724 atados becerros de los rios.

La rápida retirada del mas fuerte comprador para el mercado Norte Americano que sostenia el artículo y los diarios telegramas de baja recibidos de las plazas manufactureras, han producido una fuerte declinacion, pues las últimas ventas para exportacion determinan un quebranto sobre los anteriores tipos por cueros al barrer, que estimamos en no menos de $ 1.00 los 10 kilos en las clases aparentes para los Estados Unidos del Norte y las demas como podrá observarse si bien su descenso no fué tan violento no deja de acusar significacion. Cotizamos para ventas futuras nominales los que señalamos obtenidos en la quincena:

DEL INTERIOR

	Los 10 kilos
Lotes de matadero segun peso y conjunto	$ 2.700 á 2.900
« generales buenos	« 2.500 « 2.700
« inferiores	« 2.300 « 2.400

A entregar en barraca limpios y desgarrados:

	Los 10 kilos
Americanos sanos	$ 3.000
« desechos	« 2.565
« mal desechos	« 2.125
Becerros sanos	« 2.800
« desechos	« 2.380
« mal desechos	« 1.960
Becerritos	« 3.000
Nonatos, al barrer	« 2.000
« de vientre	« 0.600 « 1.000

DE LOS RIOS

	Los 10 kilos
Litoral Oriental, buen conjunto y peso	$ 2.500 á 2.700
Idem idem livianos con recargo de anchos	« 2.400 « 2.600
Litoral Entre Rios hasta Concordia, buenos lotes de consumo, buen peso despachado	« 2.700 « 2.800
Concordia, segun conjunto y peso	« 2.500 « 2.700
Correntinos, idem idem	« 2.400 « 2.500
Paraguayos, de 11 á 12 idem idem	« 2.400 « 2.600
Cuyabás, segun peso y conjunto, idem idem	« 2.600 « 2.700

Cueros vacunos salados—Recalaron 1371 piezas y 9 atados nonatos.

El desánimo que siguió reinando en el mercado y el mal resultado que produjeron los remates de Amberes, pues segun telegramas estos acusan una baja de 9 % sobre el precio de última cotizacion ó sean francos 80, los negocios no han ofrecido interés á pesar de la declinacion habida y la misma que creemos no haya dicho su última palabra. Se cuenta con mercancia pero no abultada. Los precios obtenidos fueron:

Novillos de 28 kilos arriba	c/uno	$ 4.400 á 4.600
Vaca « 18 «	«	« 3.300 « 3.400
Vaquillonas de 15 á 17 kilos	«	« 2.000 « 2.200
« de menos de 15 kilos	«	« 0.800 « 1.000
Becerros	«	« 0.400 « 0.500
Nonatos bien sacados y buen tamaño, 10 pzs.		« 5.000 « 5.500
« regulares	«	« 2.000 « 3.000

Cueros lanares—Arribo 11.449 atados, 650 fardos y 47.095 piezas sueltas, 2851 atados y 3536 cueros corderos del interior, 1809 atados, 25 fardos y 2619 kilos de los rios.

Los telegramas denunciando baja en las lanas y por consiguiente en las pieles lanares en los mercados europeos, han mantenido á la plaza un tanto desanimada por el desinterés expuesto por parte de la exportacion á pesar del quebranto que ha sufrido la mercancia, siendo opinion general que si para lo futuro no reacciona en los centros consumidores, los actuales tipos serán objeto de nueva desvalorizacion. Las ventas practicadas lo han sido solo por lotes al *barrer*, así es que los tipos que establecemos para *clasificados* son completamente nominales.

DEL INTERIOR

Lotes de estacion al barrer, libre de pelados y capachos	kl.	$ 0.185 á 0.190 mls.
Pelados al barrer, segun conjunto	«	« 0.100 « 0.095 «
Clasificados:		
1/2 lana sanos	kl.	$ 0.195 mls.
« 1/2 idem idem rechazo	«	« 0.175 «
« 1/4 y 1/3 sanos	«	« 0.175 «
« 1/4 y 1/3 rechazo	«	« 0.155 «
« Borreguitos y criollos	«	« 0.100 «
« Capachos y pedazos	«	« 0.050 «
« Pelados sanos	«	« 0.100 «
« idem rechazo	«	« 0.060 «
« Mal desechos y chicos	«	« 0.035 «
« Corderitos sanos	las 10 pz.	« 1.100 «
« Idem picados	«	« 0.500 «

DE LOS RIOS

Lotes de estacion del litoral Oriental, livianos, al barrer	kilo	$ 0.175 á 0.180 mls.
Atrasados ó pesados	«	« 0.150 « 0.160 «
Pelados	«	« 0.095 « 0.100 «
Lotes de estacion litoral Argentino al barrer, despdo	«	« 0.180 « 0.185 «
Pelados idem, segun conjunto	«	« 0.095 « 0.100 «
Alto Uruguay de estacion	«	« 0.150 « 0.160 «
Idem idem pelados idem idem	«	« 0.095 « 0.100 «

Varias pieles silvestres—Entraron 190 atados y 38 cueros.

Se ha apercibido calma en la demanda de estas pieles. Su *stock* no es crecido. Ultimas ventas:

Ciervos anchos	kilo	$ 0.370 á 0.400
Idem angostos	«	« 0.300 « 0.320
Carpinchos de cuenta	cada uno	« 0.350 « 0.400
Medianos de 1 y 3/4 kilo abajo	«	« 0.130 « 0.135

Cueros de potro—Arribo 802 piezas.

La fuerte declinacion que han sufrido los vacunos ha repercutido en estos sin que, á pesar del menor valor se haya observado solicitud activa. Cotizamos por lo efectuado á los precios siguientes que no quedan firmes:

		Los 10 kilos
Cueros de potro sanos y desechos		$ 2.000 á 2.200
Idem idem mal desechos		« 1.000 « 1.100
Potrillos	cada uno	« 0.050

Cerda—Recalaron 930 bolsas y 15 fardos.

Los continuos avisos de Europa denunciando falta de actividad en la venta y bastante flojedad en los precios mantiene á los compradores regularmente alejados de los negocios, lo que ha influido para la no firmeza del renglon cuyas últimas transacciones se efectuaron á los precios que pasamos á reseñar.

	Los 10 kilos
Buena del interior	$ 3.300
De los rios, despachado, segun clase	« 3.400 « 3.450

Plumas de avestruz—Entraron 78 bultos y 328 kilos.

La falta de mayor movimiento operado y los buenos lotes por realizar ha continuado determinando flojedad en ellas. Ultimas ventas:

Pluma buena y fresca	kilo	$ 1.200 á 1.400
Idem regular	«	« 1.000 « 1.100
Idem picada ó recargada de chica	«	« 0.500 « 0.600

Varios productos ganaderos

Entraron 2 cascos sebo, 4350 astas, 1 bolsa garras, 1 id vergas, 175.000 kilos huesos y 8 bolsas colas.

Se cuenta con todos ellos que se están fraccionando lentamente á los precios siguientes:

		Los 10 kilos
Sebo vacuno derretido de matadero en cascos		$ 0.800 á 0.850
Idem idem idem de matadero en latas ú otros envases		« 0.700 « 0.750
Idem carnero. idem de matadero		« 0.700
Aceite de potro		« 0.960
Garras negras	100 kilos	« 1.750
Garras blancas	«	« 1.630
Huesos de campo y consumo	1.000 kilos	« 10.500
Asta novillo de matadero	millar	« 70.000
« idem despuntadas	«	« 35.000
« vaca, sanas	«	« 18.000
« idem despuntadas	«	« 9.000
« de campo al barrer	«	« 7.000 « 12.000

MERCADO DE CEREALES

Trigo—Recalaron 27.933 bolsas, por (via terrestre, y 14.766 bolsas (por via fluvial) Habiamos manifestado en la última revista que la especulacion que existe en el mercado se adueñé de fuertes partidas de este grano con la intencion de posesionarse de la plaza. ¡El resultado no ha sido el que se esperaba, porque, si bien, es cierto, que, momentaneamente hizo subir el artículo á un tipo relativamente alto, ellos no se pudieron sostener por la dificultad que hay para vender las harinas para el consumo á los precios en relacion al de los trigos y tanto mas cuanto está perfectamente confirmada que existe un gran sobrante de trigos, y como no nos falta más que mes y medio para la nueva cosecha, entendemos que por estas consideraciones los tipos han de seguir declinando. Las transacciones efectuadas lo fueron dentro de la siguiente cotizacion:

Colonia y Rosario, de buenos á superiores disponible	100 kg.	$ 2.600 á 2.750
Carmelo y Palmira	«	« 2.600 « 2.700
De San José y Canelones, disponible	«	« 2.550 « 2.700
Regulares á buenos de todas procedencias, limpios y secos	«	« 2.500 « 2.600
		Nominal
Picados segun estado	«	« 1.800 « 2.400
De fideos superiores	«	« 1.500 « 1.600
« regulares segun clase	«	« 1.400 « 1.500
« inferiores	«	
Trigo pan bueno para exportacion, sin bolsa		Sin compradores
Harina primera cilindro (al contado y sin descuento, por bolsa)	10 kls.	$ 0.400 á 0.420

Maiz—Arribo 99,901 bolsas (por via terrestre) y 5,760 bolsas (por via fluvial).

Aún cuando no se hayan recibido comunicaciones de Europa, denunciando desvalorizacion en este grano, la exportacion ha sido exigua, por la casi falta de fletes. Así que, no entrevemos la posibilidad de que los tipos hayan de mejorar, por cuanto la exportacion de lanas ha de ser mayor en lo sucesivo y los fletes conseguirán ser elevados, lo que neutralizará la actual cotizacion en Europa del artículo. Los arribos continúan siendo abultados y su calidad cada dia mejorada. Lo efectuado alcanzó los tipos que pasamos á señalar:

Cuarentino aparente para harina	100 kl.	$ 1.200 á 1250
Comun amarillo sano seco y limpio para consumo	«	« 0.800 « 0.850
Idem con olor húmedo ú otros defectos, id	«	« 0.700 « 0.800
Idem morocho, seco, sano y limpio, litoral	«	« 0.800 « 0.850
Idem morocho inferior	«	« 0.700 « 0.800
Seco sano y limpio, exportacion con bolsa	«	« 1.000 « 1.025

Diversos productos agrícolas

Llegaron 56 bolsas cebada, 37 bolsas alpiste, 32 bolsas lino, 1,700 bolsas afrecho, 130 bolsas y 41415 kilos afrechillo, 78 fardos alfalfa 112 fardos pasto, 1307 atados paja, 366 bolsas y 9000 kilos porotos, 784 bolsas papas (por el litoral argentino), 115 bolsas (via terrestre), 61.000 kilos (litoral uruguayo).

Se cuenta con existencia de todos ellos, que se están detallando á los precios siguientes:

Cebada pelona	100 kg.	$ 1.10 á 1.20
Alpiste limpio y con bolsa	10 «	« 0.28 « 0.32
Lino limpio para semilla	«	« 0.30 « 0.31
Semilla de nabo	«	« 0.25 « 0.30
Joyo limpio	100	« 0.70 « 0.80
Granzas	«	« 0.70 « 0.80
Afrecho con bolsa	«	« 0.80 « 0.85
Afrechillo idem	«	« 0.90 « 0.80
Alfalfa superior	«	« 1.35 « 1.40
« fardos chicos para exportacion	«	« 1.40 « 1.50
« regular	«	« 1.25 « 1.35
« mezcla buena	«	« 1.00 « 1.10
Pasto cuchilla superior	«	« 0.60 « 0.65
Paja de trigo enfardada	«	No hay
Balango y Joyo (pasto)	metro	« 0.60 « 0.65
Paja de escoba buena	10 kilos	« 0.33 « 0.34
Porotos manteca nuevos	«	« 0.30 « 0.34
« blancos chicos	«	« 0.18 « 0.20
« varias clases y colores	«	« 0.12 « 0.15
Maní con bolsa	«	« 0.40 « 0.50
Papas para consumo	«	« 0.35 « 0.40

MERCADO DE FRUTOS

Para la exportacion

La quincena que termina fué de regular importancia para los frutos de barraca.

Desgraciadamente todas las transacciones efectuadas marcaron sucesiva declinacion de precios. Nos falta la actividad en la principal industria que son los saladeros, para que los negocios de exportacion tengan mayor importancia.

A continuacion hacemos mencion especial de cada artículo con sus correspondientes cotizaciones:

LANAS

Apesar de la regular entrada al mercado, las transacciones fueron limitadas. Los exportadores aun no han entrado resueltamente á operar. Parece que las pretensiones de los vendedores son demasiado elevadas; si bien las van modificando, no han llegado al límite que permita á la exportacion operar en escala regular. Nos parece que los precios regulares serán de 3 á 4 reales por 10 kilos mas que el anterior por las que reunan buenas condiciones de rendimiento. Esto no quiere decir que no hay algunos lotes muy especiales que se vendan á mas alto precio.

Las entradas van siendo importantes; actualmente la existencia disponible se compone de 4.800 fardos.

Se realizaron durante la quincena 950 fardos.

Las cotizaciones que marcamos las consideramos nominales.

Cuadro de Exportacion y salidas para Ultramar

(HASTA EL 31 DE OCTUBRE DE 1895)

Salidas	Destino	Clase	Nacion	Nombres	Cueros Secos	Cueros Salados	Fardos Cerda	Fardos Lana	Fardos Lanares	Tasajo Kilos	Tasajo Fardos	Sebo Pipas	Sebo Bordalesas	Sacos Harina	Sacos Afrecho	Carneros	Huesos y cenizas kilos	Obs.
14	Lóndres	vapor	inglés	Maori King							3991	12				400		1
15	Rio Janeiro	«	noruego	Rogland														2
15	Taltal	barca	inglesa	Condor														3
16	San Vicente	vapor	inglés	Gulf of Papua											401			4
16	Rio Grande	«	brasilero	Planeta														5
16	Pelotas	«	«	«									10	200				6
16	San Francisco	«	«	«							350							
16	Desterro	«	«	«														
16	Porto Alegre	«	«	«							200							7
16	Santa Catalina	«	«	«														
17	Marsella	«	francés	Provence					150									
17	Barcelona	«	«	«														8
17	Génova	«	italiano	R. Margherita														9
18	Rio Janeiro	«	inglés	Magdalena							2490							10
18	Pernambuco	«	«	«							913							
18	Bahia	«	«	«														
18	Bremen	«	«	«														11
18	Lóndres	«	«	«							1286							12
18	Bahia	«	aleman	Mariemburg														13
18	San Vicente	«	inglés	J. W. Taylor											500			14
19	Génova	«	italiano	Nord-América	220						847					50		15
19	Santos	«	inglés	Etona														
19	Boston	«	«	«				12										
19	Nueva York	«	«	«			32	17										16
19	Marsella	«	aleman	M. et Reunion					59									17
20	Hamburgo	«	aleman	Porto Alegre	220	1500												18
20	Rio Janeiro	«	francés	«							836	84	259					19
20	Burdeos	«	«	«	1000				19									
21	Punta Arenas	«	inglés	Potosí									200					20
21	Valparaiso	«	«	«														21
22	Liverpool	«	«	Waldensian														22
23	Marsella	barca	italiana	Angelo							871	50				300	422508	23
23	Rio Janeiro	vapor	francés	Bresil							2217							
23	Bahia	«	«	«							80	60						
23	Lisboa	«	«	«	1000													
23	Burdeos	«	«	«			21		183									
23	P. de Inglaterra	«	inglés	Stefanie														24
23	Hamburgo	«	aleman	Tanis														25
23	Lóndres	«	inglés	Tongoriro														26
24	Hamburgo	«	aleman	Isis														27
25	San Vicente	«	«	Modestia														28
26	Rio Grande	«	inglés	Freda														29
26	Pelotas	«	«	«														30
26	Porto Alegre	«	«	«														31
27	Liverpool	«	«	Antisana														32
28	Havre	«	francés	Uruguay	2354	1448	7	61										33
28	Dunkerque	«	«	«				141										
29	Amberes	«	inglés	Britannia		6740	40	102							900			34
30	Capetwon	barca	inglesa	Delta														35
30	Liverpool	vapor	inglés	Orellana				105	76									
					4794	9688	100	438	487	..	13899	206	469	200	2134	750	422508	

OBSERVACIONES—(1) no cargó; (2) 7893 sacos maiz, 13 bocoyes sebo vacuno, 25 bueyes en pié; (3) no cargó; (4) no cargó; (5) 4600 sacos maiz, 100 id afrechillo; (6) 37 fardos paja para escobas; (7) 1000 sacos maiz; (8) 19 cajones carne liquida; (9) 1934 sacos ceniza de huesos, 54 bolsas astas, 1835 id maiz; (10) 30 fardos paja para escobas; (11) 7271 sacos maiz; (12) 36 cascos cueros de lobo; (13) no cargó; (14) 700 sacos afrechillo; (15) 3920 sacos maiz, 195 id porotos, 50 alpiste, 10 fardos paja de escobas, 6 barriles tocino, 100 novillos, 3 caballos y 25 cerdos en pié; (16) 5 fardos cueros carpinchos, 56 id garras; (17) 104 bueyes en pié; (18) 740 cueros de potro salados, 22 fardos cueros corderos, 50 atados y 5 fardos cueros vacunos secos; (19) 207 cerdos en pié; (20) 100 cajones fideos; (21) 75 cascos grasa; (22) no cargó; (23) 73 210 kilos marlos de astas; (24) no cargó; (25) no cargó; (26) no cargó; (27) no cargó; (28) no cargó; (29) 1936 sacos maiz; (30) no cargó; (31) no cargó; (32) no cargó; (33) 570 sacos maiz, 16 cajones plumas de avestruz; (34) 3251 sacos maiz, 18 000 kilos marlos de astas; (35) 8363 sacos maiz.

Cotizamos por 10 kilos:

Lana especial vellon	$ 2.60 á 2.70
Idem buena primera	« 2.40 « 2.50
Idem idem segunda	« 2.20 « 2.30
Idem regular idem	« 1.90 « 2.10
Idem defectuosa	« 1.70 « 1.80
Idem barrigas	« 1.10 « 1.30

CUEROS VACUNOS SECOS

Con motivo de haberse retirado del mercado el único comprador que estaba operando para el mercado de Norte América, los precios han declinado notablemente porque no habia competencia de compradores ni para dicho mercado ni para el continente europeo. Esta baja dió lugar á que se tratasen algunos negocios á precios mas bajos de los que se estaban pagando.

No extrañaremos ver mas declinacion, porque los avisos de los mercados consumidores no son animadores.

Los precios que cotizamos son nominales.

Quedan existentes 15.500 piezas de toda clase.

Las ventas efectuadas fueron:

24.000	cueros al barrer de clases.
20.000	idem clasificados americanos.
1.200	idem becerros.
470	idem cuyabas.
45.670	

Cotizamos por 10 kilos:

Los clasificados americanos	$ 2.80 á 3.00
Los mal desechos	« 1.95 « 2.00
Idem becerros de 5 kilos	« 2.80 « 3.00
Idem novillos pesados	« 3.00 « 3.20
Idem inservibles	« 1.30 « 1.40
Lotes al barrer:	
Mataderos buena condicion	« 2.70 « 2.80
Campo buena clase	« 2.50 « 2.60
Idem regulares	« 2.30 « 2.40
Paraguayos segun peso y clase, sin gastos	« 2.60 « 2.80
Cuyabas idem idem	« 2.40 « 2.70

PIELES LANARES

Al principio de la quincena se trataron importantes negocios y han continuado durante ella, si bien con alguna modificacion en sus precios.

Los últimos avisos de los centros manufactureros marcan declinacion; en vista de esto los compradores muestran menos interés por el artículo; esto dará lugar á que declinen los precios como ya está sucediendo.

Quedan existentes en el mercado en disponibilidad 815 fardos.

Se han realizado durante la quincena 1.600 fardos.

Cotizamos por 1 kilo:

Los de 1/2 lana á entera sanos	$ 0.180 á 0.190
Idem desechos de dichos	« 0.160 « 0.170
Idem de 1/3 y 1/4 lana sanos	« 0.135 « 0.150
Idem desechos	« 0.115 « 0.130
Idem pelados sanos	« 0.105 « 0.110
Idem idem picados	« 0.075 « 0.080
Corderitos las 10 piezas	« 1.100 « 1.115

CERDA

Los negocios continuaron sin cambio notable en sus precios. Estos últimos dias se ha notado menos interés apesar de ser reducida la existencia; la tendencia es á declinar, especialmente la clase baja que es la que mas abunda.

Quedan en disponibilidad 45 fardos, habiéndose realizado 83.

Cotizamos por 10 kilos:

Cerda mezcla buena clase	$ 3.35 á 3.40
Idem idem regular	« 3.25 « 3.30
Idem vaca sucia	« 3.15 « 3.20
Colas de vaca lavadas	« 3.80 « 3.90
Idem yeguarizas enteras	« 7.00 « 7.20
Idem medias	« 5.00 « 5.20

CUEROS DE POTRO SECOS

No conocemos venta alguna para la exportacion. Este artículo participa de la baja sufrida en los cueros vacunos. Para el consumo local se vendieron algunos pequeños lotes á ps. 2.30 y 2.40 los 10 kilos. Para la exportacion no se consigue arribo de ps. 2.20 los 10 kilos á recibir á estilo de plaza.

GARRAS

Solo conocemos la venta de 46 fardos de varias clases, en su mayor parte de curtiembre y barraca. De saladero aun no hay.

Cotizamos por 100 kilos:

Vergas enfardeladas (nominal)	$ 4.80
Tendones idem.	« 4.00
Garras de barraca	« 3.00
Curtiembre idem	« 3.00

NONATOS Y BECERRITOS

Pocos negocios se hacen en este artículo, especialmente para la exportacion; la mayor parte se coloca para el consumo local.

Para la exportacion valen los nonatos ps. 3.20 los 10 kilos y ps. 3.00 los becerritos.

VARIOS FRUTOS

Cueros de carpinchos buenos uno.	$ 0.40
Idem chicos ó defectuosos idem	« 0.20
Idem de ciervo anchos kilo.	« 0.40
Idem angostos idem	« 0.34
Plumas de avestruz buena idem	« 1.50
Idem idem regular idem	« 1.20
Idem idem inferiores idem	« 0.80

Saladeros

Las ventas de sus productos durante la quincena fueron las siguientes:

DE MONTEVIDEO

Gorduras

Por 100 kilos:

148 bordalesas sebo vacuno reventa	$ 9.60
114 idem idem	« 9.55
560 cascos sebo de carnero	« 9.00

Astas

Tres saladeros de este puerto han comprometido la faena de astas que resulten durante la presente zafra á los precios siguientes, por 1.000 kilos á bordo:

Novillo sanas	$ 100,000
Idem despuntadas	« 50.000
Vacas sanas	« 25.000
Idem despuntadas	« 12.500

DE LOS RIOS

Santa María:

234 pipas sebo vacuno puesto en Buenos Aires á ps. 10.00 oro argentino.

MERCADO DE CARNE TASAJO

Las malas noticias que se siguen recibiendo de la Isla de Cuba, han mantenido retraidos á los compradores durante casi toda la quincena, pero habiéndose decidido al fin los saladeristas á aceptar la baja de precios, que las circunstancias imponían, acaban de realizarse las operaciones siguientes por los 100 kilos á bordo:

Saladeros	Buques	Kilos	Precio por 100 kil.
Juan R Beppetto hijo	Joseta	266.800 k	$ 6.008
S. Rocca hijos	Josefa / Nuevo Arauco	276.000 « / 331.200 «	6.008
S. Rocca hijos	Habana	460.000 á 552.000 «	6.008

Por lo que respecta á las plazas del Brasil, los avisos que han continuado llegándonos son poco satisfactorios, persistiendo la crisis por plétora de mercaderia *vieja* y de la que aún hay bastante que enviar; por éste motivo la nueva faena continúa muy despacio en el deseo de desalojar aquellas plazas de las existencias que pesan en la actualidad cuyo movimiento no logra activarse mas apesar de haber un proyecto en la Cámara de Diputados de aquella nacion por el que se pretende aumentar el impuesto de introduccion del tasajo de 60 reis que abono á 150 el kilo.

La matanza de los saladeros de aquí hasta el 31 de Octubre está representada por 8273 cabezas contra 21.323 habida en igual fecha del año pasado.

El movimiento de buques tasajeros habido durante este período quincenal fué:

Salido

Saladeros	Buques	Fardos	Brasil Kilos	Cuba Kilos
Montevideo.	Vapor	4.479	836.300	—
Idem, nueva.	idem	2.103	175.400	—
N. Pays. id.	idem	941	74.700	—
Idem id	idem	705	—	42.000
Salto, id.	idem	2.400	193.900	—
Mocoreta, id.	idem	2.968	210 600	—
Concordia, id.	idem	3.792	306.500	—
Colon, id.	idem	653	56.000	—
Idem, id.	idem	400	—	22.800
Gualeg'chú, id	idem	1.623	123.200	—
Gualeguay	idem	1.200	95.400	—
San Javier.	idem	1.401	92.000	—
Zárate	idem	600	43.000	—
Ensenada	idem	4.022	309.200	—
Magdalena.	idem	8.249	656.900	—
Dolores	idem	1.958	162.600	—
La Plata	idem	784	58.000	—
Lujan	idem	1.044	97.000	—
N. Cuareim	idem	3.717	272.500	—
Montevideo	P. n'nal *Maria*.	65	5.500	—
N. Paysandú.	B. n'go *Richard*	3.400	300.000	—
Salto	B. a'gno *C. Froward*	300	23.500	—
Concordia	Id. id. id.	2.086	152.500	—
Idem	Id *Maria Alicia*.	2.628	196.700	—
Gualeguay.	Bca. esp. *Sebastiana*	—	—	414.000
Salto	Bgn. id. *Chanito*	—	—	230.000
N. Paysandú.	Id. idem *Vigero*.	—	—	276.000
		54.518	4.241.400	984.800

Cargando

	Fardos	Brasil Kilos	Cuba Kilos
Gualeguay, barca española *Jaime Mir*, pta.	—	—	368.000
Colon, polacra id *Federico*, id.	—	—	239.200
Magdalena, barca idem *Maria Antonia*	—	—	460.000
Id, corbeta id *Concepcion*.	—	—	276.000
San Javier, bergantin id *Jóven Ana*. pronto.	—	—	368.000
Colon, id id *Gustavo*	—	—	285.200
	—	—	1.996.400

Para Lisboa se exportaron por vapor durante la quincena:

De Montevideo 80 fardos con 6.400 kilos.

COMPARACION

Salido

		Brasil	Cuba
Hasta la fecha	ks.	83:494.900	11:499.000
En 1894 igual fecha	«	69:515.200	10:849.600
En 1893 igual fecha	«	60:947.200	16:525.500
Hasta la fecha, nueva.	«	175.400	—
En 1894 igual fecha, id	«	362.900	—
En 1893 igual fecha	«	32.700	—
Cargando			
En 1894 igual fecha	ks.	—	1:150.000
En 1893 igual fecha	«	—	2:405.800

MERCADO DE FLETES

Su posicion con destino á puertos europeos no ha ofrecido mejora alguna en sus cotizaciones, debido á que la oferta excedió al interés de la demanda.

Por lo que respecta para con los puertos del Brasil su embarque fué regular, pero como hubo exceso de cabidas los tipos tan solo lograron mantenerse por lo muy bajos que ellos ya son. Se obtuvo para *Rio Janeiro* por carne tasajo de $ 3.500 á 4 000, cereales 2 750 á 3 000, para *Bahia* por carne tasajo 3.000 á 5.000, *Pernambuco* por carne tasajo 6.000 á 7.000 y para *Santos* por cereales 2.250 á 2.750 el todo por los 1.000 kilos.

Si como es de esperar para nuestra próxima quincena la exportacion se anima y las entradas no son por demas crecidas, creemos que el tipo de los fletes ofrecerá una mejora para todo destino.

Por lo que respecta á veleros ha seguido reinando bastante apatía y aun cuando el número de estos en puerto no es crecido, el precio no ofrece firmeza alguna. Los negocios consisten.

Barca italiana *Nostra Madre* de 915 toneladas á cargar en puerto ceniza, para el Mediterráneo á 14 francos la tonelada.

Barca inglesa *Mary Mac Master* de 600 toneladas á cargar en el Rosario de Santa Fé huesos para el Canal á órdenes en £ 800.

Barca española *Consuelo* de 445 toneladas á cargar en puerto para Pernambuco afrecho á $. 5.00 los 1000 kilos.

Los ajustes para todo destino son:

POR VAPOR

Destinos	Cueros secos	Cueros salados	Sebo en cascos	Fardos	C'za. y huesos	Granos
Inglaterra	nominal	30.00/s.	30.00/s	10/s.	nominal	12/s
Amberes	50.00f.	30.00f.	30.00f.	13 á 14 f.	«	14 á 15/f
Bremen y Hamburgo.	56.00m.	28.00m.	24.00m.	15 m.	«	nominal
Havre	60.00f.	30 á 35f.	30.00f.	13 f.	«	15/f
Marsella	60.00f.	nominal	30.00f.	27 1/2 á 30 f.	«	17 1/2f
Burdeos	50.00f.	«	25.00 á 30.00f	27 1/2 á 30 f.	«	nominal
Génova	70.00	«	20.00f.	10f.	«	12 1/2
Valparaiso	nominal	«	30.00f.	nominal	«	nominal
Estados Unidos	0.050 lbs	«	nominal	«	«	«
España al Norte	pfs. 18.00	«	«	pfs. 4.00	«	«
España en el Med'tneo.	pfs. 14.00	«	pf. 5.50	pfs. 4.00	«	17 1/2
Dunkerque	nominal	«	nominal	13 f.	«	15/..

POR VELEROS

Destinos	Cueros secos	Cueros salados	Sebo en cascos	Fardos	C'za. y huesos	Granos
Inglaterra	nominal	32 1/2 á 37/s	nominal	nominal	15/6.	16/s.
Amberes	«	32 1/2 á 37/s	«	«	15/6.	16/s.
Estados Unidos	x p $ 5 %	nominal	«	$ 4.50 á 5 %	nominal	nominal
Havre	nominal	32 1/2 á 35/s	«	nominal	«	«
Marsella	«	nominal	«	«	«	«
Burdeos	«	«	«	«	«	«
Génova	«	«	«	«	20f.	«
Valparaiso	«	«	«	«	nominal	«
Bremen y Hamburgo	«	«	«	«	15/6.	«

Seccion Maritima

BUQUES CARGANDO EN EL PUERTO HASTA EL 31 DE OCTUBRE

POR WILLIAMS Y CA.

Para New York

Fragata americana *Narmandy*.

Lugre inglés *Argentino*.

Para el canal por órdenes

Barca inglesa *Glenosa*.

POR P. CHRISTOPHERSEN

Para el canal por órdenes

Barca inglesa *Mary Mar Master*.

POR MAUMUS Y DODERO

Para Puertos del Mediterráneo

Barca italiana *Nostra Madre*.

Buques entrados de ultramar

Octubre

15 Bremen y escalas, vapor aleman *Wartburg*.
16 Liverpol, vapor inglés *Heliades*, carga general.
16 Guryaquil, vapor inglés *Gulf of Popua*, carga en tránsito.
16 Liverpol, vapor inglés *Janovodale*, carga general.
17 Marsella y escalas, vapor francés *Gergoria*, carga general.
18 Barcelona, bergantin españal *India*, con vinos.
18 Barcelona, bergantin español *Cetia*, con vinos.
18 Barcelona, bergantin español *Nueva Paula*, con vinos.
18 Habana, barca española *Joseja*, con caña.
18 Barcelona y escalas, barca española *Catalunia*, carga general.
19 Nueva York, vapor inglés *Indian Prince*, carga general.
19 Londres y escalas, vapor inglés *Tartan Prince*, carga general.
19 Cardiff, lugre inglés *Ramona*, á la órden.
19 Bremen y escalas, vapor aleman *Wittekind*, carga general.
19 Génova y escalas, vapor italiano *Orione*, carga general.
21 Liverpool, vapor inglés *Higland Scott*, carga general.
21 New York, vapor inglés *Endeawor*, carga general.
21 Havre, vapor francés *Porteña*, carga general.
21 Bremen y escalas, vapor aleman *Arensburg*, carga general.
21 Liverpool y escalas vapor inglés *Potosi*, carga general.
21 Cádiz, barca italiana *Anita Menotti*, á la órden.
20 Santos, barca española *Habana*, en lastre.
23 Génova y escalas, vapor italiano *Aquila*, carga general.
23 Valparaiso, vapor aleman *Tanis*, en tránsito.
23 Willington, vapor inglés *Tongarito*, en tránsito.
23 Génova y escalas, vapor italiano *Matteo Bruzzo*, carga general.
24 Marsella y escalas, vapor francés *Aquitaine*, carga general.
24 Cádiz, barca italiana *Gilda M.* á la órden.
24 Montreal, barca inglesa *James L. Harway* con maderas.
25 Cádiz, corbeta española *Nuevo Araujo*, con sal.
22 Cardiff, barca inglesa *Meltor*, á la órden.
25 Southampton, y escalas vapor inglés *Danube*, carga general.
25 Paranaguá vapor argentino *Mercurio* con yerba mate.
26 Portland, barca americana *Willand Mudgott* con maderas.
26 Filadelfia, barca inglesa *Avonport*, con maderas.
26 Burdeos y escalas, vapor francés *Portugal*, carga general.
26 Valparaiso y escalas, vapor aleman *Modesto*, carga en tránsito.
26 Valparaiso y escalas, vapor aleman *Isis*, carga en tránsito.
28 Cadiz, barca italiana *Rosin*, con sal.
28 Matanzas, bergantin español *Alfredo*, con caña.
28 Glasgow y escalas, vapor inglés *Lucerne*, carga general.
28 Callao, vapor inglés *Antisana*, en tránsito.
28 Valparaiso y escalas, vapor inglés *Orellana*, carga general.
28 Cádiz, barca austro-húngara *Dante*, á la órden.
29 Paranaguá, vapor noruego *Njord*, con yerba mate.
29 Genova y escalas, vapor italiano *Sud América*, carga general.
29 Nueva York, vapor inglés *Bulfon*, carga general.
29 Paranaguá, vapor nacional *Enrique Barroso*, con yerba mate.
30 Hamburgo, vapor aleman *Antonina*, carga general.
30 Glasgow, fragata inglesa *Sawica*, á la órden.
30 Cardiff, fragata inglesa *Glooscape*, con carbon mineral.